Bucaramanga, 08 de septiembre del 2026. **AC-006**

Ingeniera:
MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA
Profesional Aeronáutico II – Supervisora.
Dirección Regional Noroccidente
monica.vergara@aerocivil.gov.co

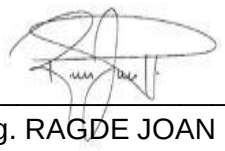
Ref: **Contrato 26001073 H4** "***REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA***."

Asunto: Entrega Acta Parcial No 1.

Cordial Saludo;

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, hago entrega formal del **Acta Parcial No. 01** junto con sus respectivos soportes y anexos para su debida revisión, aprobación y tramite.

Atentamente



Ing. RAGDE JOAN PÉREZ
R.L Viacol Ingenieros Contratistas SAS.

VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S
NIT 900.034.836-1
CR 51 52-113
Tel: (037) 3125965938
Bucaramanga - Colombia
admon.viacol@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEV 343

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		
NIT	899.999.059-3	**Teléfono**	(031) 4251000
Dirección	Av. Eldorado Nº 103 -15	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/09/2026, 14:49
Expedición	11/09/2026, 14:49
Vencimiento	11/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	COSTO DIRECTO - REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA ACTA PARCIAL DE OBRA No.01 (Periodo comprendido entre 15/7/2026 al 31/8/2026)	1.00	87,811,865.00	0.00	87,811,865.00
2	Administracion 20%	1.00	17,562,373.00	0.00	17,562,373.00
3	Imprevistos 1%	1.00	878,119.33	0.00	878,119.33
4	Utilidad 5%	1.00	4,390,593.00	834,212.67	5,224,805.67

Total items: 4

Total Bruto	110,642,950.33
IVA 19%	834,212.67
Total a Pagar	111,477,163.00

Valor en Letras: Ciento once millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento sesenta y tres pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Otro - Transferencia $ 111,477,163.00

Observaciones: Observaciones: Valor del Presente Acta $ 111,477,163.00
Amortización del 0% del Presente Acta $ 0
Valor a pagar del Presente Acta $ 111,477,163.00

AUTORETENEDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BUCARAMANGA

Favor consignar en la Cuenta :
Corriente #09044141045 del Bancolombia
A nombre de Viacol Ingenieros Contratistas S.A.S.

#$24-12-00-300;226001073 H4 DE 2026;monica.vergara@aerocivil.gov.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101201022 aprobado en 20251106 prefijo FEV desde el número 316 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa 4.8
CUFE: cbbdb7e68070b3d7f9b213fa306d920df3f33cf33ceb7edccc766a1cc62d6638c47cbf9ee2f3f21090e043c6c80dd2c2

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO** **LIQUIDACIÓN IVA** **ACTA DE RECIBO PARCIAL**		
	Clave: MSER-7.0-12-018	**Versión:** 02	**Fecha de aprobación:** 31/Dic/2024

TIPO DE ACTA PARCIAL:	**ACTA PARCIAL DE OBRA #1**				
CONTRATO No.	**26001073 H4**				
CONTRATISTA:	**VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS**				
INTERVENTOR:	**N/A**				
SUPERVISOR:	**MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II**				
COSTO TOTAL BRUTO OBRA (Costo Directo + A.I.U.)		$ 110.642.950,00			
Porcentaje estimado para el A.I.U.		26,00%			
COSTO DIRECTO Costo Total Bruto 1 + % A. I.U.	110.642.950,00	87.811.865,00	$ 87.811.865	$	-
UTILIDAD (Costo Directo x 5% estimado Utilidad)		4.390.593,00	$ 4.390.593,00	$	-
IVA OBRA Utilidad x 19% estimado para el IVA		834.213,00	$ 834.213,00	$	-
COSTO TOTAL BRUTO ESTUDIOS					
IVA ESTUDIOS 19% estimado para el IVA					
TOTAL IVA		834.213,00	834.213,00	$	-

RAGDE JOANN PEREZ VELASCO
VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

Mónica J. Vergara
MÓNICA JULIETH VERGARA MEJIA
Aeronáutica Civil – Regional Noroccidente
PROFESIONAL AERONÁUTICO II
SUPERVISOR

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	**FORMATO** **RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA**		
	Clave: MSER-7.0-12-013	**Versión:** 02	**Fecha de aprobación:** 04/Mar/2025

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS	**CONTRATO:**	**26001073 H4**	**VALOR INICIAL:**	**FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.01**
	OBJETO:	**REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.**	**$ 644.058.399,00**	**CONTRATISTA:** VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS NIT 900.034.836-1
	AEROPUERTO:	**LOS GARZONES MONTERIA**	**VALOR ADICIONAL:** **$ 0,00**	**INTERVENTOR:**
	PLAZO INICIAL:	**DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**		
	FECHA DE INICIACIÓN:	**15/07/2026**	**VALOR FINAL :**	**SUPERVISOR:**
	FECHA DE TERMINACIÓN:	**15/12/2026**	**$ 644.058.399,00**	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II
	PLAZO FINAL:	**DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026**		

El día 6 de agosto de 2026 en Bogotá D.C., previa visita al sitio de ejecución de la obra en el Aeropuerto Garzones de la Ciudad de Monteria, se reunieron el Ingeniero en representación del contratista VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.y la ingeniera MÓNICA JULIETH VERGARA MEJIA, en representación de la Supervision Aeronáutica Civil – Regional Noroccidente , con el objeto de medir y recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el 15 de Julio al 31 de Agosto de 2026., determinando su valor de acuerdo con los precios unitarios estipulados en el contrato, según se muestra en la cuenta, las cuales se recibieron a entera satisfacción por parte de la Supervision.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		**VALORES**	
1. Valor inicial del contrato		644.058.399,00	
2. Valor modificación No.1		0,00	
3. Valor total del contrato (1+2)		644.058.399,00	
4. Valor pagado del anticipo	%	-	
5. Valor que resta por pagar (3-4)		644.058.399,00	
6. Valor de la presente acta		111.477.163,00	
7. Amortización en esta acta		0,00	
8. Otras retenciones (acumuladas)			
9. Valor a pagar de la presente acta (6-7-8)		111.477.163,00	
10. Pagos de actas anteriores		0,00	
11. Valor pagado a la fecha más presente acta		111.477.163,0	
12. Saldo por pagar del presente contrato			**$ 532.581.236**
13. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha		**17,3%**	

OBSERVACIONES: El Contratista y la Supervision, mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas in situ por el Contratista y verificadas por la Interventoría.

De igual manera, dejan constancia de que la ejecución de los diferentes ÍTEMS se ha realizado atendiendo las mejores prácticas constructivas actuales, con materiales de alta calidad y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en los términos de referencia del presente contrato. La Supervision del presente contrato de obra actúa de conformidad con el manual de contratación, adoptado mediante resolución 02059 del 20 de Septiembre de 2024.

RAGDE JOAN PEREZ VELASCO
VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

Mónica J. Vergara

MÓNICA JULIETH VERGARA MEJIA
Aeronáutica Civil – Regional Noroccidente
SUPERVISORA

Bancolombia

Bucaramanga, Agosto 31 de 2026

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS identificado (a) con NIT 900034836 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

TIPO DE PRODUCTO	NUMERO DE PRODUCTO	FECHA DE APERTURA
CUENTA CORRIENTE	09044141045	2008/08/29

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información en la sucursal Megamall Local 8, teléfono 6358787 de Bucaramanga

Atentamente,



Marcela Almanza Sánchez
Asesor Integral II

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257078242

(415)7707212489984(8020) 000014125707824 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 8 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 36 44 35 ED QUO OF 703

42. Correo electrónico facturacionviacol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 7 7 4 7 3 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 0 5 0 7 2 5	4 2 2 0	2 0 0 5 0 7 2 5	4 1 1 2	7 1 1 2			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-15 / 07:45:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ VELASCO RAGDE JOANN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257078242

(415)7707212489984(8020) **000014125707824 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 8 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 4 3 9	0 0 6
73. Fecha	2 0 0 5 0 6 2 8	2 0 1 9 0 5 1 5
74. Número de notaría	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 7 2 5	2 0 1 9 0 5 2 9
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 2 4 3 7 0 1 6	0 5 1 2 4 3 7 0 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 5 0 6 2 8
81. Hasta	2 1 1 2 0 3 2 9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257078242

(415)7707212489984(8020) **000014125707824 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 8 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 0 4		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 5 2 0 8 0 2		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PEREZ	VELASCO	RAGDE	JOANN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257078242

(415)7707212489984(8020) **000014125707824 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 3 4 8 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Construcción de edificios no residenciales 4 1 1 2	

162. Nombre del establecimiento: VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CR 36 48 06 ED QUO OF 703

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 2 7 3 9	2 0 0 5 0 7 2 5	
168. Teléfono: 3 1 4 8 7 1 6 0 3 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Bucaramanga, 08 de Septiembre del 2026.

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Señores
AERONAUTICA CIVIL
Avenida El Dorado No. 103 - 15, Edificio Central Aerocivil
Bogotá

Referencia: Contrato No 23000861 H4 2023 cuyo Objeto: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA

RAGDE JOAN PEREZ VELASCO con 91.520.802 en mi condición de representante legal de VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS identificada con NIT 900.034.836-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

CARLOS ALFONSO ESCALANTE MORENO identificado con C.C. 13.232.673, y con tarjeta profesional No. 3544O-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS identificada con NIT 900.034.836-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BUCARAMANGA luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en BUCARAMANGA, a los 08 días del mes de Septiembre del 2026.

FIRMA: _____
RAGDE JOANN PEREZ VELASCO
C. C. No. 91.520.802 de Bucaramanga
Representante legal
VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS
NIT. 900.034.836-1

FIRMA: _____
CARLOS ALFONSO ESCALANTE MORENO
C.C. No. 13.232.673
REVISOR FISCAL
No. 3544O-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.232.673
ESCALANTE MORENO
APELLIDOS
CARLOS ALFONSO
NOMBRES
FIRMA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
35440-T
CARLOS ALFONSO
ESCALANTE MORENO
C.C. 13.232.673
RESOLUCION INSCRIPCION 053 FECHA 06-V-93
UNIVERSIDAD LIBRE
Presidente
00043398


FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1948
GRAMALOTE
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
17-JUN-1970 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-2708200-59159305-M-0013232673-20070605 05146 07155A 02 221759484

FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91520802
PEREZ VELASCO
APELLIDOS
RAGDE JOANN
NOMBRES
Ragde Joann Perez
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1983
LA GUAIRA
(VENEZUELA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
30-JUL-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-2700100-59097743-M-0091520802-20011221 00906 01355C 01 119008260

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900034836	1	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS	KM 1 VIA PAMPLONA 1-97	BUCARAMANGA-SANTANDER	6340755	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	557551602	9509349078	E	2026/08/12	2026/08/11	BANCO DAVIVIENDA		$6,233,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVOS (4 Afiliados)																								$5,252,715	$840,600			$9,252,715	$370,300			$9,252,715	$370,300			$9,252,715		$48,500		$0	$0		$1,629,700
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (4 Afiliados)																								$5,252,715	$840,600			$9,252,715	$370,300			$9,252,715	$370,300			$9,252,715		$48,500		$0	$0		$1,629,700
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (4 Afiliados)																								$5,252,715	$840,600			$9,252,715	$370,300			$9,252,715	$370,300			$9,252,715		$48,500		$0	$0		$1,629,700
1	CC	37341675	CARDENAS GARCIA XIOMARA																				0	$0	$0	EPS002	30	$4,000,000	$160,000	CCF39	30	$4,000,000	$160,000	14-4	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	Si	$340,900
2	CC	91520802	PEREZ VELASCO RAGDE JOANN																			230901	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF39	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
3	CC	1102354966	PINEDA MANTILLA DIEGO FERNANDO																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS046	30	$1,750,905	$70,100	CCF39	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600
4	CC	1101320554	TOLEDO FAJARDO LUIS REYNALDO																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF39	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	Si	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OPERATIVO (5 Afiliados)																								$4,260,537	$682,000			$4,260,537	$170,800			$4,020,055	$161,200			$4,260,537		$296,700		$0	$0		$1,310,700
Centro de Trabajo: OPERATIVO (5 Afiliados)																								$4,260,537	$682,000			$4,260,537	$170,800			$4,020,055	$161,200			$4,260,537		$296,700		$0	$0		$1,310,700
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (5 Afiliados)																								$4,260,537	$682,000			$4,260,537	$170,800			$4,020,055	$161,200			$4,260,537		$296,700		$0	$0		$1,310,700
5	CC	2000026500	CARREÑO DAZA HERIBERTO	X																		25-14	9	$525,272	$84,100	ESSC24	9	$525,272	$21,100	CCF39	9	$525,272	$21,100	14-4	9	$525,272	6.960%	$36,600	9	$0	$0	Si	$162,900
6	CC	13537622	CASTILLO VIVIESCAS ERWIN	X																		230301	9	$525,272	$84,100	EPS037	9	$525,272	$21,100	CCF39	9	$525,272	$21,100	14-4	9	$525,272	6.960%	$36,600	9	$0	$0	Si	$162,900
7	CC	91156859	CASTILLO VIVIESCAS JOSE ANTONIO	X																		25-14	9	$525,272	$84,100	EPS002	9	$525,272	$21,100	CCF39	9	$525,272	$21,100	14-4	9	$525,272	6.960%	$36,600	9	$0	$0	Si	$162,900
8	CC	1098748606	GOMEZ PEÑA SILVIA JULIANA																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF39	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
9	CC	13511291	VILLAMIZAR PULIDO ANGEL MARIA	X																		230301	16	$933,816	$149,500	EPS005	16	$933,816	$37,400	CCF39	16	$693,334	$27,800	14-4	16	$933,816	6.960%	$65,000	16	$0	$0	Si	$279,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AEROPUERTO LOS GARZONES (5 Afiliados)																								$3,034,903	$485,800			$3,034,903	$121,700			$3,034,903	$121,700			$3,034,903		$211,500		$0	$0		$940,700
Centro de Trabajo: AEROPUERTO LOS GARZONES (5 Afiliados)																								$3,034,903	$485,800			$3,034,903	$121,700			$3,034,903	$121,700			$3,034,903		$211,500		$0	$0		$940,700
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (5 Afiliados)																								$3,034,903	$485,800			$3,034,903	$121,700			$3,034,903	$121,700			$3,034,903		$211,500		$0	$0		$940,700
10	CC	78020881	GONZALEZ MENDEZ NICOLAS REMBERTO	X																		25-14	3	$175,091	$28,100	ESSC07	3	$175,091	$7,100	CCF16	3	$175,091	$7,100	14-4	3	$175,091	6.960%	$12,200	3	$0	$0	Si	$54,500
11	CC	1214470226	NAVA TELLEZ JOHANDRI JOSE	X																		230301	14	$817,089	$130,800	CCFC55	14	$817,089	$32,700	CCF16	14	$817,089	$32,700	14-4	14	$817,089	6.960%	$56,900	14	$0	$0	Si	$253,100
12	CC	1300423545	NAVA POLANCO YOGELVIS JESUS	X																		230301	15	$875,453	$140,100	EPS037	15	$875,453	$35,100	CCF16	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	6.960%	$61,000	15	$0	$0	Si	$271,300
13	CC	78725968	OSORIO MONTES DAIRO MANUEL	X																		25-14	10	$583,635	$93,400	ESSC07	10	$583,635	$23,400	CCF16	10	$583,635	$23,400	14-4	10	$583,635	6.960%	$40,700	10	$0	$0	Si	$180,900
14	CC	1003588039	OSORIO CANCHILA JORGE DANIEL	X																		230301	10	$583,635	$93,400	EPS037	10	$583,635	$23,400	CCF16	10	$583,635	$23,400	14-4	10	$583,635	6.960%	$40,700	10	$0	$0	Si	$180,900
Total			**Afiliados(14)**																					$12,548,155	$2,008,400			$16,548,155	$662,800			$16,307,673	$653,200			$16,548,155		$556,700		$0	$0		$3,881,100

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$2,008,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$850,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$878,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$556,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	14	$556,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				14	$653,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	9	$531,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	5	$121,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				14	$662,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$21,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$30,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$149,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$32,700
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$181,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$107,500
TOTAL				**14**	**$3,881,100**

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

ACTA PARCIAL No. 01

PERIODO: 15 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

FECHA DE RADICACIÓN:

CONTRATO:	26001073 H4
OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.
CONTRATISTA	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS NIT 900.034.836-1
	R/L:VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.
FECHA DE INICIO CONTRATO	7/15/2026
FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN	12/15/2026
INTERVENTOR/SUPERVISOR:	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II
	N/A

VALOR INICIAL:	**VALOR TOTAL ACUMULADO ANTERIOR**	**VALOR PRESENTE ACTA No1**	**VALOR ACUMULADO ACTUAL**	**VALOR SALDO**	
$ 644.058.399,10	**$ 0,00**	**$ 111.477.163,00**	**$ 111.477.163,00**	**$ 532.581.237,20**	**17,31%**

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES					V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 01		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		UND.	RONDA	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	V/ PARCIAL	CANT	VALOR	%
	AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA														
1	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	5,00	175,00	$ 640.000,00	$ 112.000.000,00		$ -	35,00	$ 22.400.000,00	35,00	$ 22.400.000,00	140,00	$ 89.600.000,00	80%
2	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	3,00	13.200,00	$ 5.209,00	$ 68.758.800,00		$ -		$ -	-	$ -	13.200,00	$ 68.758.800,00	100%
3	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	3,00	12.834,00	$ 3.505,00	$ 44.983.170,00		$ -		$ -	-	$ -	12.834,00	$ 44.983.170,00	100%
4	Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	3,00	90,00	$ 223.000,00	$ 20.070.000,00		$ -		$ -	-	$ -	90,00	$ 20.070.000,00	100%
5	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	Un	1,00	40,00	$ 1.400.000,00	$ 56.000.000,00		$ -	40,00	$ 56.000.000,00	40,00	$ 56.000.000,00	-	$ -	0%
	AEROPUERTO EL PINDO DE MONTELIBANO - CORDOBA								0						
6	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	5,00	50,00	$ 670.000,00	$ 33.500.000,00		$ -		$ -	-	$ -	50,00	$ 33.500.000,00	100%
7	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	3,00	5.100,00	$ 5.200,00	$ 26.520.000,00		$ -		$ -	-	$ -	5.100,00	$ 26.520.000,00	100%
8	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	3,00	7.500,00	$ 4.200,00	$ 31.500.000,00		$ -		$ -	-	$ -	7.500,00	$ 31.500.000,00	100%
9	Limpieza de bordes de pista mediante maquinaria pesada (motoniveladora) y/o herramientas menores (azadón etc.). Cinco (5) metros a cada lado. Retiro de material vegetal que esta invadiendo la pista. Incluye retiro y disposición de material en botadero oficial.	ML	3,00	7.500,00	$ 3.200,00	$ 24.000.000,00		$ -		$ -	-	$ -	7.500,00	$ 24.000.000,00	100%
10	Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	3,00	30,00	$ 211.000,00	$ 6.330.000,00		$ -		$ -	-	$ -	30,00	$ 6.330.000,00	100%
11	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	Un	1,00	21,00	$ 1.421.000,00	$ 29.841.000,00		$ -		$ -	-	$ -	21,00	$ 29.841.000,00	100%
	AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA														
12	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	5,00	100,00	$ 650.000,00	$ 65.000.000,00		$ -	19,28	$ 12.532.000,00	19,28	$ 12.532.000,00	80,72	$ 52.468.000,00	81%
13	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	5,00	3.000,00	$ 6.500,00	$ 19.500.000,00		$ -	211,78	$ 1.376.570,00	211,78	$ 1.376.570,00	2.788,22	$ 18.123.430,00	93%
14	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	4,00	7.200,00	$ 4.500,00	$ 32.400.000,00		$ -	3.863,64	$ 17.386.380,00	3.863,64	$ 17.386.380,00	3.336,36	$ 15.013.620,00	46%
15	Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	Ha	3,00	12,00	$ 237.000,00	$ 2.844.000,00		$ -	4,00	$ 948.000,00	4,00	$ 948.000,00	8,00	$ 1.896.000,00	67%
	AEROPUERTO ANTONIO ROLDAN BETANCUR - CAREPA								-						
16	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	5,00	20,00	$ 740.000,00	$ 14.800.000,00		$ -		$ -	-	$ -	20,00	$ 14.800.000,00	100%
17	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	5,00	3.000,00	$ 6.800,00	$ 20.400.000,00		$ -		$ -	-	$ -	3.000,00	$ 20.400.000,00	100%

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-010 | **Versión: 01** | **Fecha de aprobación: 16/08/2023**

18	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	4,00	7.200,00	$ 3.900,00	$ 28.080.000,00		$ -		$ -	-	$ -	7.200,00	$ 28.080.000,00	100%
19	Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	Ha	3,00	12,00	$ 225.981,00	$ 2.711.772,00		$ -		$ -	-	$ -	12,00	$ 2.711.772,00	100%
SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)						**$ 639.238.742,00**		**$ -**		**$ 110.642.950,00**		**$ 110.642.950,00**		**$ 528.595.792,00**	
SUB TOTAL COSTO DIRECTO						**$ 507.332.335,000**		**$ 0,000**		**$ 87.811.865,00**		**$ 87.811.865,000**		**$ 419.520.470,000**	
ADMINISTRACIÓN					20%	$ 101.466.467,00		$ 0,00		$ 17.562.373,00		$ 17.562.373,00		$ 83.904.094,00	
IMPREVISTOS					1%	$ 5.073.323,35		$ 0,00		$ 878.119,00		$ 878.119,00		$ 4.195.205,00	
UTILIDAD					5%	$ 25.366.616,75		$ 0,00		$ 4.390.593,00		$ 4.390.593,00		$ 20.976.024,00	
VALOR TOTAL AIU					26%	$ 131.906.407,10		$ 0,00		$ 22.831.085,00		$ 22.831.085,00		$ 109.075.322,20	
IVA					19%	$ 4.819.657,00		$ 0,00		$ 834.213,00		$ 834.213,00		$ 3.985.445,00	
A. SUBTOTAL OBRAS						**$ 644.058.399,10**		**0**		**$ 111.477.163,00**		**$ 111.477.163,00**		**$ 532.581.237,20**	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 644.058.399
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	%	$ 644.058.399
VALOR DE ANTICIPO	%	$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	%	$ -
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES	%	$ -
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	%	$ 111.477.163
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	%	$ -
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	%	$ 111.477.163
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	%	$ 111.477.163
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESENTE ACTA	%	$ -
SALDO POR EJECUTAR	%	$ 532.581.237
SALDO POR AMORTIZAR	%	$ -

VALOR TOTAL EN LETRAS CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

OBSERVACIONES:

RAGDE JOAN PEREZ VELASCO	**JULIAN ANDRES ROJAS NAVARRO**	**MÓNICA JULIETH VERGARA MEJIA**	**NOMBRE**
REPRESENTANTE LEGAL VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**DIRECTOR DE OBRA VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.**	**Aeronáutica Civil – Regional Noroccidente**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
CONTRATISTA	**CONTRATISTA**	**SUPERVISOR**	**INTERVENTOR**

(I) : Es el número de orden consecutivo de los ítems de pago de acuerdo con la propuesta económica aprobada. Para los ítems no previstos se continúa con el consecutivo que corresponda
(II): Corresponde a las especificaciones generales y particulares de los ítems de pago contractuales para la ejecución del proyecto. Los ítems y especificaciones deben coincidir con los presentados en la propuesta económica motivo del contrato de obra.
(III): Corresponde a las condiciones originales, relacionándolas en el mismo orden de la propuesta económica aceptada
(IV): Corresponde a las nuevas condiciones del contrato, relacionando el acta de modificación formalizada.
(V): Corresponde a las cantidades totales ejecutadas hasta el acta anterior en cada una de las actividades
(VI): Corresponde a las cantidades ejecutadas en cada una de las actividades realizadas durante el periodo relacionado.
(VII): Corresponde a la cantidad total de cantidades que ha sido ejecutada hasta la fecha.
(VIII): Corresponde al saldo de cantidades según la diferencia entre las condiciones actualizadas y acumulado actual

Notas: Las cantidades pueden llevar hasta dos (2) números decimales.
Los valores no pueden llevar número decimales

MEMORIAS DE CALCULO
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA**	**ITEM**	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	**UNIDAD**	Ha	**UBICACIÓN**	



Localización por N° Predial y Color según lo mostrado en la imagen satelital de Google Earth	**Areas**		**No. Elem.**	**Medida Total**
	Descripción o nombre del lote	**Area Ha**		
	Lote Aeropuerto	36,42	1	36,42
	Descuento Zonas Duras y Edificaciones	-1,42	1	-1,42
		Subtotal HA		35,00
		TOTAL		**35,00**

OBSERVACIONES:

Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

Registro Fotografico
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA**	**ITEM**	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	**UNIDAD**	Ha	**UBICACIÓN**	














Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

MEMORIAS DE CALCULO
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026	CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA**	**ITEM**	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y	**UNIDAD**	Un	**UBICACIÓN**	





Localización por N° Predial y Color según lo mostrado en la imagen satelital de Google Earth	Descripción o nombre del lote	o. Elem. Unidad	Medida Total
	Arboles Distribuidos en el Aeropuerto	40	40,00

Registro Fotografico
PREACTA No. 1

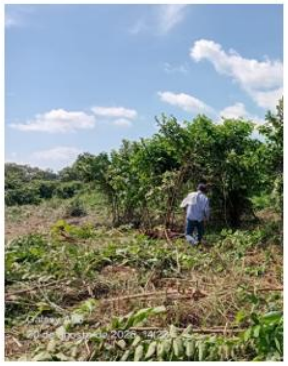
CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA**	**ITEM**	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	**UNIDAD**	Un	**UBICACIÓN**	













Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

MEMORIAS DE CALCULO
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

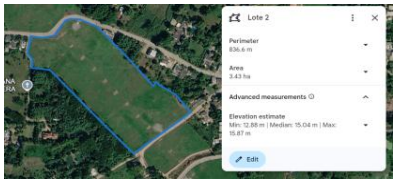
FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026	CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	**UNIDAD**	Ha	**UBICACIÓN**	













Localización por N° Predial y Color según lo mostrado en la imagen satelital de Google Earth	Areas		No. Elem.	Medida Total
	Descripción o nombre del lote	Area Ha		
01	Lote 1 ALS en el sector sur oriental	1,20	1	1,20
02	Lote 2 ALS en el sector sur oriental	3,43	1	3,43
03	Lote 3 ALS en el sector sur oriental	0,62	1	0,62
04	Lote 4 ALS en el sector sur oriental	3,86	1	3,86
05	Lote 5 lote DVOR en la vía de acceso	10,17	1	10,17

Registro Fotografico
PREACTA No. 1

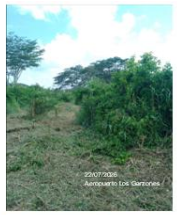
CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	**UNIDAD**	Ha	**UBICACIÓN**	




























Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

MEMORIAS DE CALCULO
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026	CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	**UNIDAD**	Ml	**UBICACIÓN**	



Localización por N° Predial y Color según lo mostrado en la imagen satelital de Google Earth	Descripción o nombre del lote	Longitud Perimetral	No. Elem.	Medida Total
05	Lote 5 lote DVOR en la vía de acceso	211,78	1	211,78
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
Subtotal Ml				211,78
TOTAL				**211,78**

OBSERVACIONES:

Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

Registro Fotografico
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026	CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	**UNIDAD**	Ml	**UBICACIÓN**	









Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

MEMORIAS DE CALCULO
PREACTA No. 1

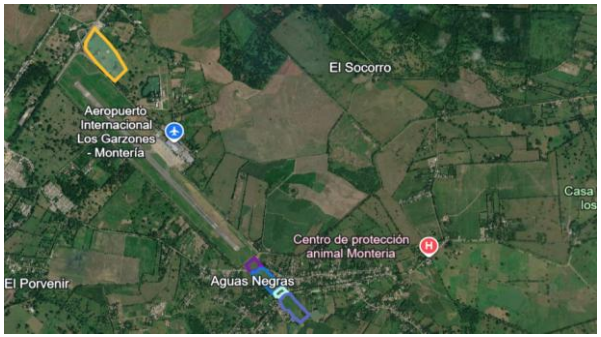
CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	**UNIDAD**	Ml	**UBICACIÓN**	













Localización por N° Predial y Color según lo mostrado en la imagen satelital de Google Earth	Descripción o nombre del lote	Longitud Perimetral	No. Elem.	Medida Total
01	Lote 1 ALS en el sector sur oriental	464,87	1	464,87
02	Lote 2 ALS en el sector sur oriental	836,60	1	836,60
03	Lote 3 ALS en el sector sur oriental	330,84	1	330,84
04	Lote 4 ALS en el sector sur oriental	864,83	1	864,83
05	Lote 5 lote DVOR en la vía de acceso	1366,5	1	1366,50

Registro Fotografico
PREACTA No. 1

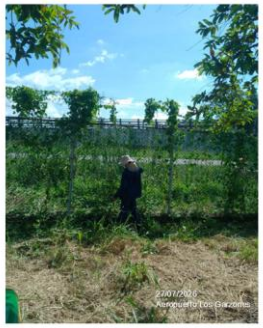
CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

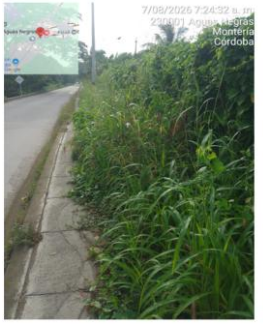
CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	**UNIDAD**	Ml	**UBICACIÓN**	

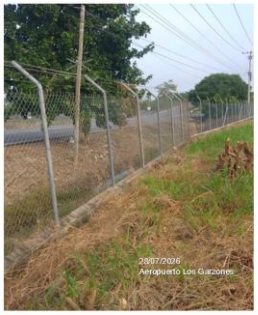










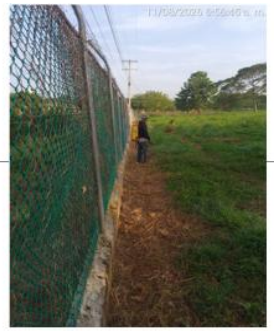
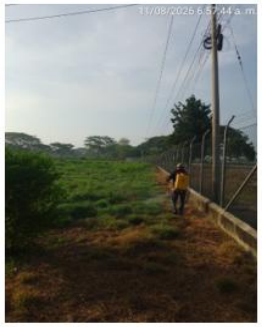












Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

MEMORIAS DE CALCULO
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	**UNIDAD**	Ha	**UBICACIÓN**	



Localización por N° Predial y Color según lo mostrado en la imagen satelital de Google Earth	Areas		No. Elem.	Medida Total
	Descripción o nombre del lote	Area Ha		
01	Lote 5 lote DVOR en la vía de acceso	4	1	4,00
Subtotal HA				4,00
TOTAL				**4,00**

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y que las zonas verdes, praderas, árboles, arbustos y cuerpos de agua son áreas que pueden generar mayor presencia de aves. Por lo anterior, se determina la aplicacion en estas áreas en busca disminuir su atractivo para la fauna y contribuir a la seguridad operacional del aeropuerto

Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

Registro Fotografico
PREACTA No. 1

CODIGO
FOPY-0004
VERSION 1
4-jul-24

FECHA	DD	31	MM	8	AA	2026

CORTE N°	1

CONTRATISTA	VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.	**RESIDENTE DE OBRA**	**Ing Julian Rojas**
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.	**CONTRATO N°**	26001073 H4
SUPERVISOR	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II		

CAPÍTULO	**AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA**	**ITEM**	Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	**UNIDAD**	Ha	**UBICACIÓN**	








Residente de obra: Firma:	Vo.Bo.	SUPERVISOR Firma:	Vo.Bo.		

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 2	**Fecha de aprobación:** 24/mar/2026

Fecha de Diligenciamiento: DD **08** / MMMM **Septiembre** / AAAA **2026**

Información del Beneficiario de Pago

Nombre del beneficiario de pago: **VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS**

NIT/CC No.: **900.034.836-1**

Información Contractual

De acuerdo con el tipo de contrato que selecione, debe anexar los documentos establecidos en el instructivo "DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGOS (APOY-2.0-16-002)"

Tipo de Contrato: OBRA

Contrato No.: 26001073 H4

Fecha de suscripción: DD / MM / AAAA 25/jun/2026

Fecha Modificatorio 1: DD / MM / AAAA
Fecha Modificatorio 2:
Fecha Modificatorio 3:
Fecha Modificatorio 4:
Fecha Modificatorio 5:

Fecha de terminación: DD / MM / AAAA 15/dic/2026

En caso de existir adiciones es OBLIGATORIO adjuntar los soportes correspondientes que respalden la modificación del contrato.

Objeto del contrato: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Inicial	Valor Actual	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Total a Pagar en la Presente Cuenta
$ 644,058,399.00	$ -	$ -	$ -	$ 111,477,163.00

DETALLE EJECUCIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES QUE AMPARAN EL CONTRATO

Relacione todos los Registros Presupuestales relacionados con el contrato en ejecución

Vigencia Registro Presupuestal / RP	No. Registro Presupuestal / RP	Fecha Registro Presupuestal / RP	Valor Inicial	Valor Actual	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
Vigencia Actual	33626	26/jun/2026	$ 644,058,399.00	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -	$ -

Información para pago

Número de Pago o Acta: **1**

Periodo de Pago: Desde 15/jul/2026 (DD / MM / AAAA) Hasta 30/ago/2026 (DD / MM / AAAA)

ANTICIPO / AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	$ -
Valor total amortizado a la fecha	$ -
Amortización presente pago	$ -
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No ¿Se requiere endosar el pago? No

NIT Fiducia /Beneficiario Endoso

Razón Social Fiducia /Beneficiario Endoso

NOTA: En caso de requerir endosar el pago se debe ajuntar el "FORMATO AUTORIZACIÓN CESION DE PAGO -DERECHOS ECONÓMICOS (APOY-2.0-12-015)"

Tipo cuenta bancaria: Corriente — Cuenta bancaria No.: 09044141045

Nombre entidad bancaria: Bancolombia

Detalle Afectación Presupuestal por Compromiso Presupuestal

Vigencia presupuestal	No. Compromiso Presupuestal / RP	Valor Total a Pagar
Reserva Presupuestal	33626	$ 111,477,163.00

	Dependencia del Gasto - RP	Código Rubro Presupuestal a afectar	Valor a Pagar por Rubro (Incluido IVA) NOTA: Descontar Amortización
1	3212 AEROPUERTO	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02	$ 78,991,111.00
2	3216 AEROPUERTO INT	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02	$ 32,486,052.00
3			$ -
4			$ -
5			$ -
6			$ -
7			$ -
8			$ -
9			$ -
10			$ -
11			$ -
12			$ -
13			$ -
14			$ -
15			$ -

Vigencia presupuestal	No. Compromiso Presupuestal / RP	Valor Total a Pagar
		$ -

	Dependencia del Gasto - RP	Código Rubro Presupuestal a afectar	Valor a Pagar por Rubro (Incluido IVA) NOTA: Descontar Amortización
1			$ -
2			$ -
3			$ -
4			$ -
5			$ -
6			$ -
7			$ -
8			$ -
9			$ -
10			$ -
11			$ -
12			$ -
13			$ -
14			$ -
15			$ -

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 2	**Fecha de aprobación:** 24/mar/2026

Vigencia presupuestal	No. Compromiso Presupuestal / RP	Valor Total a Pagar
		$ -

	Dependencia del Gasto - RP	Código Rubro Presupuestal a afectar	Valor a Pagar por Rubro (Incluido IVA) NOTA: Descontar Amortización
1			$ -
2			$ -
3			$ -
4			$ -
5			$ -
6			$ -
7			$ -
8			$ -
9			$ -
10			$ -
11			$ -
12			$ -
13			$ -
14			$ -
15			$ -

Vigencia presupuestal	No. Compromiso Presupuestal / RP	Valor Total a Pagar
		$ -

	Dependencia del Gasto - RP	Código Rubro Presupuestal a afectar	Valor a Pagar por Rubro (Incluido IVA) NOTA: Descontar Amortización
1			$ -
2			$ -
3			$ -
4			$ -
5			$ -
6			$ -
7			$ -
8			$ -
9			$ -
10			$ -
11			$ -
12			$ -
13			$ -
14			$ -
15			$ -

Relación Facturas Electrónicas, Notas Débito o Notas Crédito

Las facturas electrónicas deben encontrarse aprobadas en el aplicativo SIIF Validador de Facturación Electrónica VFE para proceder al pago de las mismas

	Tipo de documento	No. Factura	Fecha factura	Total Neto Factura
1	Factura Electrónica	FV-343	09/sep/2026	$ 111,477,163.00
2				$ -
3				$ -
4				$ -
5				$ -
6				$ -
7				$ -
8				$ -
9				$ -
10				$ -
11				$ -
12				$ -

	Tipo de documento	No. Factura	Fecha factura	Total Neto Factura
13				$ -
14				$ -
15				$ -
16				$ -
17				$ -
18				$ -
19				$ -
20				$ -
21				$ -
22				$ -
23				$ -
24				$ -
			Total Facturas	$ 111,477,163.00

Autorización de pago por parte del (los) supervisor(es) o Interventor (es)

En mi calidad de supervisor o interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión o interventoría, la acreditación del pago de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

OBSERVACIONES

Firma: Mónica J. Vergara
Nombre: MONICA JULIETH VERGARA MEJIA
Cargo: PROFESIONAL AERONAUTICO II
Dependencia: DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTE

Firma:
Nombre:
Cargo:
Dependencia:

CONTRATO DE OBRA No. 26001073 H4.

OBJETO: *"REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA"*

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES



CONTRATISTA:
VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
NIT 900.034.836-1

CONTRATANTE:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL
NIT: 899.999.059 – 3

JULIO - AGOSTO
2026

INTRODUCCION

Con el propósito de realizar la entrega a satisfacción de todas las actividades de mantenimiento del contrato No. 26001073 H42026, se realizó visita al Aeropuerto Los Garzones y Aeropuerto Berastegui De Ciénaga De Oro en Montería – Cordoba, para precisar y verificar el estado de las instalaciones para definir y recibir a satisfacción los trabajos realizados de acuerdo con las especificaciones técnicas de la Aeronáutica Civil.

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	23000861 H4 2023
OBJETO:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA
VALOR INICIAL:	$ 644.058.399 m/cte.
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026
CONTRATISTA:	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS NIT 900.034.836-1
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	SUPERVISOR: MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CIENAGA DE ORO, MONTERÍA Y MONTELÍBANO: CARLOS ARMANDO ARIZA ROMERO. GERENTE AEROPORTUARIO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CAREPA: HEIDY YANETH CATANO CUERVO. AUXILIAR I
ANTICIPO:	COP$ 0 m/cte.
FECHA DE INICIACION:	15/07/2026
MUNICIPIO:	MONTERIA (CORDOBA)

2. RELACION DE ACTAS DEL CONTRATISTA

ACTA	FECHA
ACTA DE INICIO	JULIO 15 de 2026
ACTA DE COBRO PARCIAL No.1	JULIO 31 de 2026

3. RELACIÓN DE POLIZAS DEL CONTRATO

A continuación, se presenta el cuadro de relación de pólizas del contrato, actualizadas de acuerdo con la fecha del acta de inicio que corresponde al 15 de JULIO del 2026:

CONCEPTO	ASEGURADORA	ANEXO	VIGENTE		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	0	23/06/2026	15/04/2027	$ 128,811,679.80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	0	23/06/2026	15/12/2026	$ 350,181,000.00

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el primer mes a partir de la fecha del acta de inicio relacionada con el presente informe y el registro fotográfico, las actividades ejecutadas en el AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA y AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO – CORDOBA.

Se dio apertura al frente de trabajo en las instalaciones del **Aeropuerto Los Garzones de Montería**, ejecutando las siguientes labores conforme a las especificaciones técnicas establecidas:

4.1 ITEM 12 Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. (Ha)










23/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


23/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


23/07/2026
Aeropuerto Los Garzones

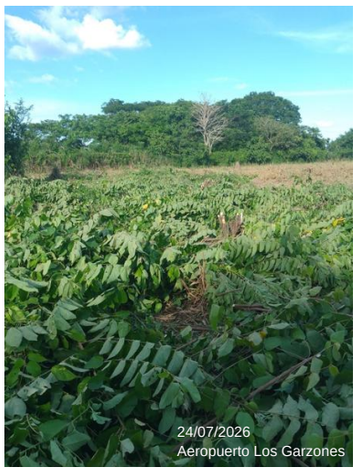

23/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


23/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


23/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


23/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


24/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


24/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


24/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


24/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


24/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


28/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


28/07/2026
Aeropuerto Los Garzones

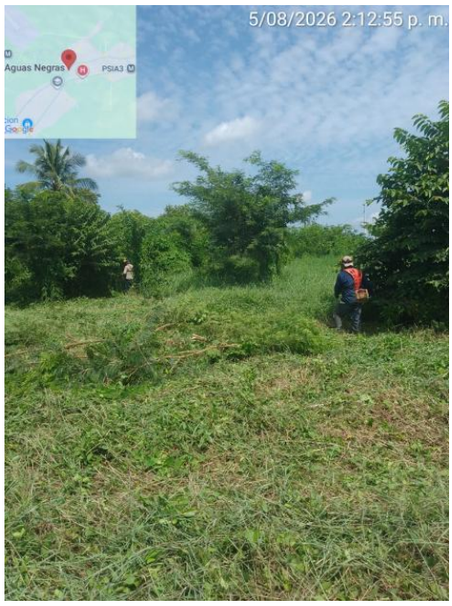

28/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


28/07/2026
Aeropuerto Los Garzones

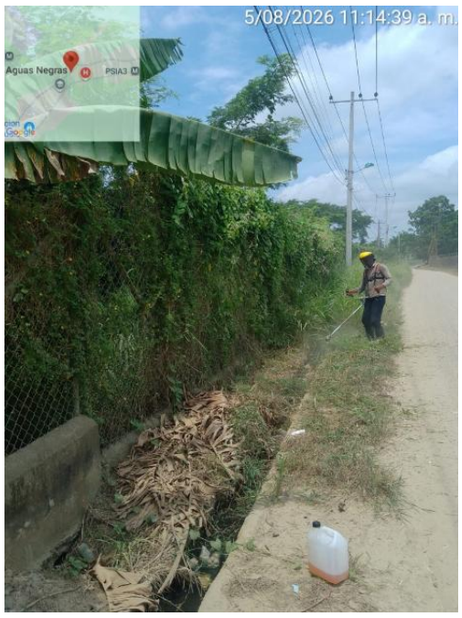

29/07/2026
Aeropuerto Los Garzones

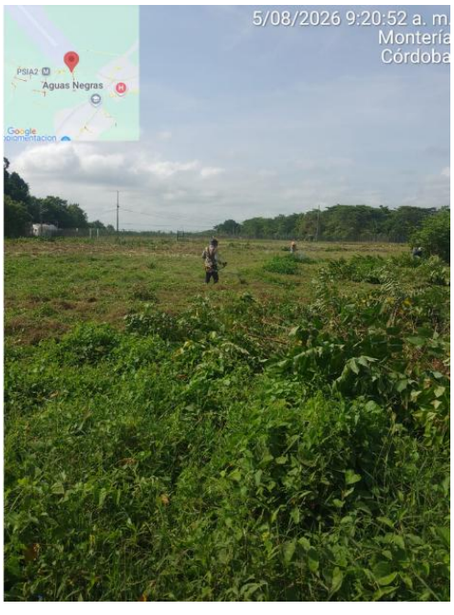

29/07/2026
Aeropuerto Los Garzones


5/08/2026 2:13:28 p. m.
Aguas Negras
PSIA3

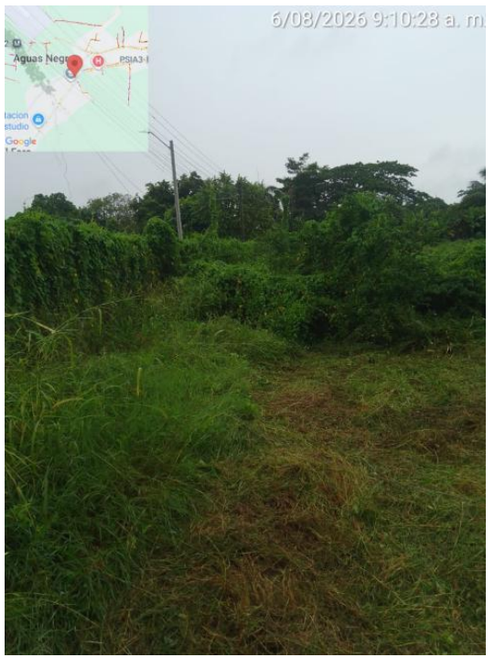

5/08/2026 2:12:55 p. m.
Aguas Negras
PSIA3


5/08/2026 11:15:35 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba
Aguas Negras
PSIA3

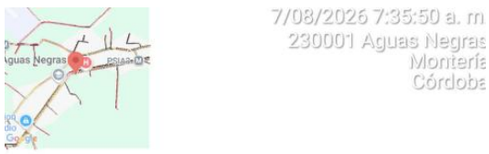

5/08/2026 11:14:39 a. m.
Aguas Negras
PSIA3

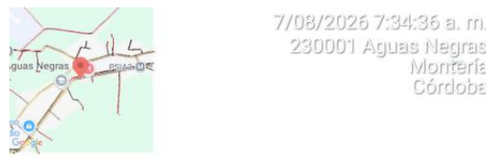

5/08/2026 9:20:52 a. m.
Montería
Córdoba
PSIA2
Aguas Negras


5/08/2026 7:30:41 a. m.
Aguas Negras


6/08/2026 9:10:28 a. m.


6/08/2026 3:00:38 p. m.


7/08/2026 7:35:50 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba


7/08/2026 7:34:36 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba









4.2 ITEM 13 Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. (Ml)






09/08/2026
Aeropuerto Los Garzones


10/08/2026 2:35:08 p. m


10/08/2026 2:35:02 p. m

4.3 ITEM 14 Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. (Ml)







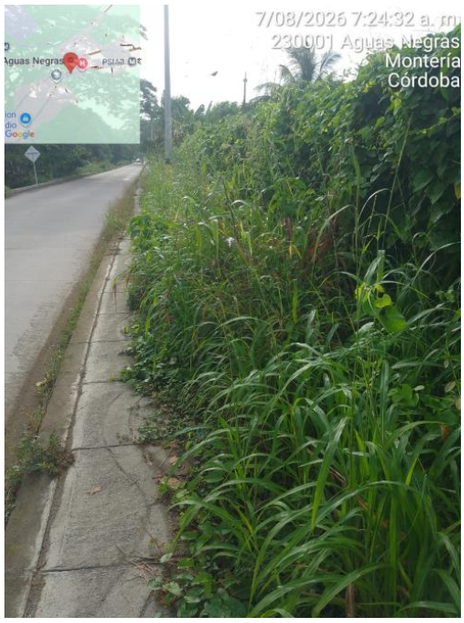



28/07/2026
Aeropuerto Los Garzones

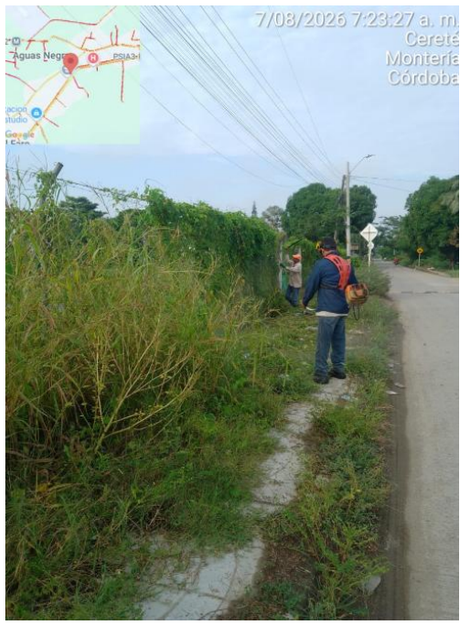

5/08/2026 2:13:11 p. m.
Aguas Negras
PSIA3

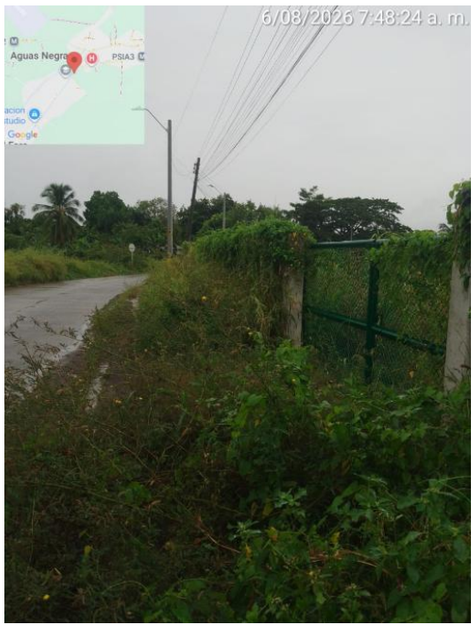

5/08/2026 9:17:06 a. m.
Montería
Córdoba
PSIA2
Aguas Negras


5/08/2026 7:29:21 a. m.
PSIA2
Aguas Negras


7/08/2026 7:24:32 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba
Aguas Negras
PSIA3


7/08/2026 7:24:02 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba
Aguas Negras
PSIA3


7/08/2026 7:23:27 a. m.
Cereté
Montería
Córdoba

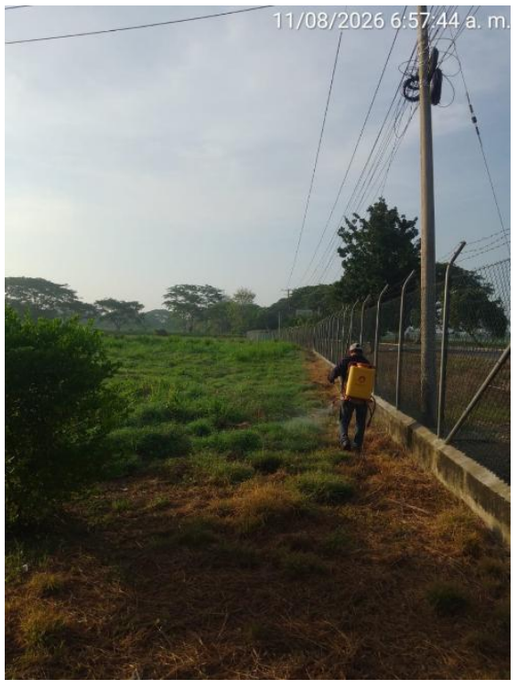

6/08/2026 7:48:24 a. m.


10/08/2026 7:38:18 a. m.


11/08/2026 6:57:10 a. m.


11/08/2026 6:54:26 a. m.
RoyalCondor
Roundup Active


11/08/2026 6:56:45 a. m.





4.4 ITEM 15 Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes. (Ha)






Galaxy A06
16 de agosto de 2026 09:16


Galaxy A06
16 de agosto de 2026 09:16


Galaxy A06
16 de agosto de 2026 09:16


Galaxy A06
16 de agosto de 2026 09:16

Una vez culminadas las labores programadas en la terminal de LOS GARZONES DE MONTERÍA, se procedió con el traslado del personal, maquinaria y equipo hacia el **Aeropuerto Berástegui de Ciénaga de Oro (Córdoba)**, dando inicio a las actividades de mantenimiento conforme al cronograma de ejecución:

4.5 ITEM 1 Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.










Galaxy A06
18 de agosto de 2026 09:09


Galaxy A06


Galaxy A06
20 de agosto de 2026 14:23


Galaxy A06
20 de agosto de 2026 14:23


Galaxy A06
21 de agosto de 2026 13:57


Galaxy A06
21 de agosto de 2026 14:25


Galaxy A06
21 de agosto de 2026 14:25


JOHN DEERE
Galaxy A06
21 de agosto de 2026 08:58

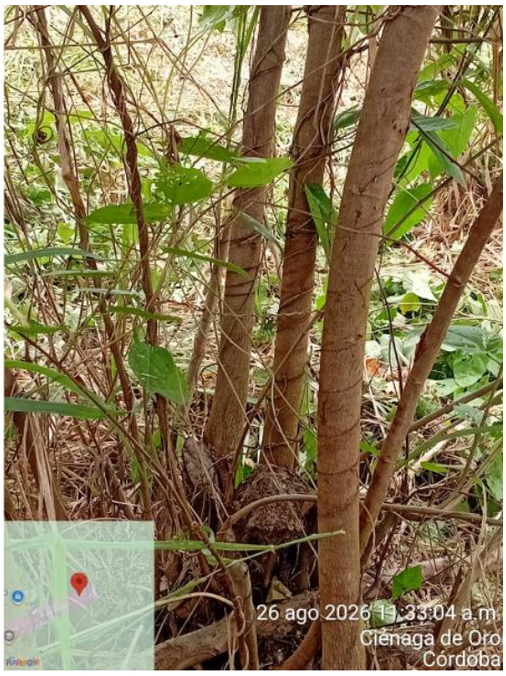




4.9 ITEM 5 Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda. (Und)






26 ago 2026 11:33:04 a.m.
Ciénaga de Oro
Córdoba


26 ago 2026 11:32:19 a.m.
Ciénaga de Oro
Córdoba


26 ago 2026 11:31:25 a.m.
Unnamed Road
Ciénaga de Oro
Córdoba


26 ago 2026 11:31:35 a.m.
Unnamed Road
Ciénaga de Oro
Córdoba


28 ago 2026 7:03:22 a.m.
Ciénaga de Oro
Córdoba


28 ago 2026 7:00:12 a.m.
Ciénaga de Oro
Córdoba


28 ago 2026 6:53:18 a.m.
Ciénaga de Oro
Córdoba


28 ago 2026 6:51:28 a.m.
Ciénaga de Oro
Córdoba


Riveros
25 ago 2026 6:46:14 a.m.
Ciénaga de Oro
Córdoba

RESUMEN ACTA DE COBRO PARCIAL No.1

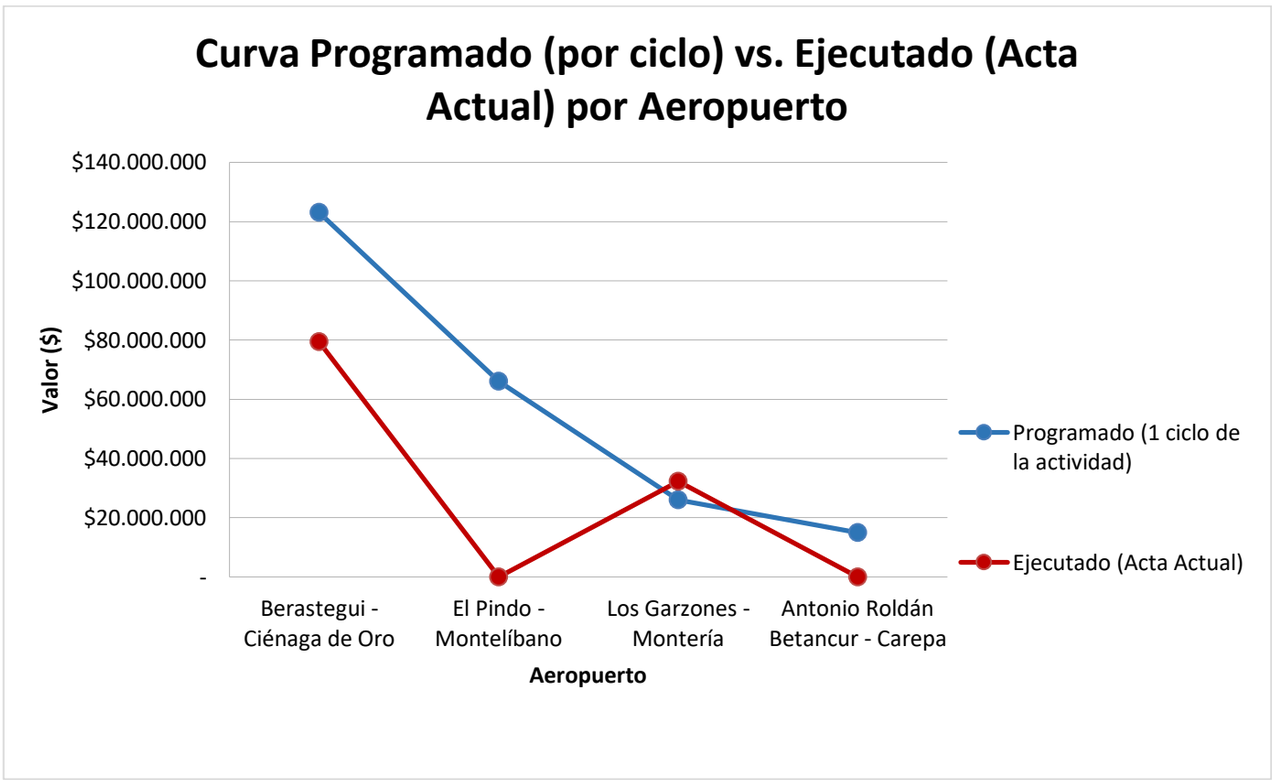
I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES					V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 01		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		UND.	RONDA	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT	VI PARCIAL	CANT	VI PARCIAL	CANT	VI PARCIAL	CANT	VALOR	%
	AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA														
1	Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no toscosas.	Ha	5,00	175,00	$ 640.000,00	$ 112.000.000,00		$ -	35,00	$ 22.400.000,00	35,00	$ 22.400.000,00	140,00	$ 89.600.000,00	80%
2	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	3,00	13.200,00	$ 5.209,00	$ 68.758.800,00		$ -		$ -		$ -	13.200,00	$ 68.758.800,00	100%
3	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpiaza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	3,00	12.834,00	$ 3.505,00	$ 44.983.170,00		$ -		$ -		$ -	12.834,00	$ 44.983.170,00	100%
4	Aplicación de matamalezas (combatiran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	3,00	90,00	$ 223.000,00	$ 20.070.000,00		$ -		$ -		$ -	90,00	$ 20.070.000,00	100%
5	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas toscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	Un	1,00	40,00	$ 1.400.000,00	$ 56.000.000,00		$ -	40,00	$ 56.000.000,00	40,00	$ 56.000.000,00		$ -	0%
	AEROPUERTO EL PINDO DE MONTELIBANO - CORDOBA								0						
6	Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no toscosas.	Ha	5,00	50,00	$ 670.000,00	$ 33.500.000,00		$ -		$ -		$ -	50,00	$ 33.500.000,00	100%
7	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	3,00	5.100,00	$ 5.200,00	$ 26.520.000,00		$ -		$ -		$ -	5.100,00	$ 26.520.000,00	100%
8	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpiaza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	3,00	7.500,00	$ 4.200,00	$ 31.500.000,00		$ -		$ -		$ -	7.500,00	$ 31.500.000,00	100%
9	Limpieza de bordes de pista mediante maquinaria pesada (motoniveladora) y/o herramientas menores (azadón etc.). Cinco (5) metros a cada lado. Retiro de material vegetal que esta invadiendo la pista. Incluye retiro y disposición de material en botadero oficial.	ML	3,00	7.500,00	$ 3.200,00	$ 24.000.000,00		$ -		$ -		$ -	7.500,00	$ 24.000.000,00	100%
10	Aplicación de matamalezas (combatiran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	3,00	30,00	$ 211.000,00	$ 6.330.000,00		$ -		$ -		$ -	30,00	$ 6.330.000,00	100%
11	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas toscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	Un	1,00	21,00	$ 1.421.000,00	$ 29.841.000,00		$ -		$ -		$ -	21,00	$ 29.841.000,00	100%
	AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA														
12	Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no toscosas.	Ha	5,00	100,00	$ 650.000,00	$ 65.000.000,00		$ -	19,28	$ 12.532.000,00	19,28	$ 12.532.000,00	80,72	$ 52.468.000,00	81%
13	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	5,00	3.000,00	$ 6.500,00	$ 19.500.000,00		$ -	211,78	$ 1.376.570,00	211,78	$ 1.376.570,00	2.788,22	$ 18.123.430,00	93%
14	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpiaza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	4,00	7.200,00	$ 4.500,00	$ 32.400.000,00		$ -	3.863,64	$ 17.386.380,00	3.863,64	$ 17.386.380,00	3.336,36	$ 15.013.620,00	46%
15	Aplicación de matamalezas (combatiran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	Ha	3,00	12,00	$ 237.000,00	$ 2.844.000,00		$ -	4,00	$ 948.000,00	4,00	$ 948.000,00	8,00	$ 1.896.000,00	67%
	AEROPUERTO ANTONIO ROLDAN BETANCUR - CAREPA								-						
16	Mantenimiento de zonas verdes. Rocería: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no toscosas.	Ha	5,00	20,00	$ 740.000,00	$ 14.800.000,00		$ -		$ -		$ -	20,00	$ 14.800.000,00	100%
17	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	5,00	3.000,00	$ 6.800,00	$ 20.400.000,00		$ -		$ -		$ -	3.000,00	$ 20.400.000,00	100%
18	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpiaza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	4,00	7.200,00	$ 3.900,00	$ 28.080.000,00		$ -		$ -		$ -	7.200,00	$ 28.080.000,00	100%
19	Aplicación de matamalelezas (combatiran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	Ha	3,00	12,00	$ 225.981,00	$ 2.711.772,00		$ -		$ -		$ -	12,00	$ 2.711.772,00	100%
	SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)					**$ 639.238.742,00**		**$ -**		**$ 110.642.950,00**		**$ 110.642.950,00**		**$ 528.595.792,00**	
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 507.332.335,000**		**$ 0,000**		**$ 87.811.865,00**		**$ 87.811.865,000**		**$ 419.520.470,000**	
	ADMINISTRACION				20%	$ 101.466.467,00		$ 0,00		$ 17.562.373,00		$ 17.562.373,00		$ 83.904.094,00	
	IMPREVISTOS				1%	$ 5.073.323,35		$ 0,00		$ 878.119,00		$ 878.119,00		$ 4.195.205,00	
	UTILIDAD				5%	$ 25.366.616,75		$ 0,00		$ 4.390.593,00		$ 4.390.593,00		$ 20.976.024,00	
	VALOR TOTAL AIU				26%	$ 131.906.407,10		$ 0,00		$ 22.831.085,00		$ 22.831.085,00		$ 109.075.322,20	
	IVA				19%	$ 4.819.657,00		$ 0,00		$ 834.213,00		$ 834.213,00		$ 3.985.445,00	
	A. SUBTOTAL OBRAS					**$ 644.058.399,10**		**0**		**$ 111.477.163,00**		**$ 111.477.163,00**		**$ 532.581.237,20**	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$ 644.058.399
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		%	$ 644.058.399
VALOR DE ANTICIPO		%	$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		%	$ -
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES		%	$ -
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA		%	$ 111.477.163
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA		%	$ -
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA		%	$ 111.477.163
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA		%	$ 111.477.163
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESENTE ACTA		%	$ -
SALDO POR EJECUTAR		%	$ 532.581.237
SALDO POR AMORTIZAR		%	$ -

VALOR TOTAL EN LETRAS: CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

De acuerdo con los precios pactados con la entidad estipulados en el contrato y las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 15 de Julio de 2026 al 31 de Agosto de 2026, como se puede observar en la anterior tabla, se lleva un acumulado de **CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 111.477.163,00).**

En la siguiente gráfica se puede visualizar la curva S con respecto a la programación por ciclo y la ejecución de actividades del contrato establecido como línea base la comparación de estas, se puede evaluar el porcentaje de avance de trabajo con respecto a la facturación acumuladas en relación con el plazo de la obra de mantenimiento a la fecha.


Curva Programado (por ciclo) vs. Ejecutado (Acta Actual) por Aeropuerto
$140.000.000
$120.000.000
$100.000.000
$80.000.000
$60.000.000
$40.000.000
$20.000.000
-
Valor ($)
Berastegui - Ciénaga de Oro
El Pindo - Montelíbano
Los Garzones - Montería
Antonio Roldán Betancur - Carepa
Aeropuerto
Programado (1 ciclo de la actividad)
Ejecutado (Acta Actual)

5. ACTIVIDADES HSEQ

- Charlas y capacitaciones

  Se realizan charlas diarias sobre temas relacionados en la seguridad y salud en el trabajo, donde se tocan temas relacionados en el cuidado y prevención del personal operativo de Viacol Ingenieros Contratistas a la hora de realizar sus actividades en la ejecución del contrato.





- Reporte Climatológico de Ejecución de Actividades:

Fecha	Temp Max (C)	Temp Min (C)	Humedad Promedio (%)	Viento Promedio (km/h)	Precipitacion (mm)	Lluvia en la Noche	Condiciones Principales
15/07/2026	37	21	54%	12	0	No	Calor extremo, cielo mayormente despejado.
16/07/2026	36,5	22,8	62%	10	1,2	Sí	Nubosidad en aumento, chubascos aislados.
17/07/2026	36	23	65%	8	0	No	Cielos parcialmente cubiertos, alta sensación térmica.
18/07/2026	36,2	23,1	68%	9	3,5	Sí	Tormenta eléctrica moderada al final del día.
19/07/2026	35,8	23,4	70%	7	0	No	Mañana despejada, tarde bochornosa y húmeda.
20/07/2026	36	23	66%	10	2,1	No	Nubosidad variable, ráfagas de viento breves.
21/07/2026	35,5	24,2	75%	11	4,8	Sí	Lluvias moderadas nocturnas dispersas.
22/07/2026	35	24	78%	8	12	Sí	Tarde nublada con descargas eléctricas.
23/07/2026	34,8	23,9	80%	6	8,5	No	Precipitaciones intermitentes durante el día.
24/07/2026	35,2	24,1	77%	9	0	No	Caluroso con paso de nubes densas.
25/07/2026	35	24	82%	7	14,2	Sí	Ondas tropicales provocan lluvias fuertes nocturnas.
26/07/2026	34,5	23,5	84%	5	18,5	No	Nublado persistente, ambiente muy sofocante.
27/07/2026	34,2	23,6	81%	6	5	No	Humedad elevada con lloviznas en la mañana.
28/07/2026	34,6	23,8	83%	8	2,4	No	Cielo parcialmente nublado, viento moderado.
29/07/2026	34,8	24	80%	9	0	No	Soleado la mayor parte de la jornada.
30/07/2026	35,1	23,9	79%	7	1,1	No	Incremento de calor, nubosidad ligera.
31/07/2026	35,5	24,1	82%	6	6,8	Sí	Aguacero nocturno de corta duración.
1/08/2026	35	24	84%	6	3,2	No	Intervalos de sol y nubes bajas por la tarde.
2/08/2026	34,8	23,8	85%	7	4,5	Sí	Chubascos moderados al iniciar la noche.
3/08/2026	35,2	24,2	80%	9	0	No	Mañana calurosa, tarde nublada sin lluvias.
4/08/2026	35,6	24,1	78%	10	0,5	No	Cielo despejado, vientos constantes del norte.
5/08/2026	36	23,9	76%	8	0	No	Condiciones estables para obras en exteriores.
6/08/2026	36,2	23,5	74%	9	1	No	Predominio de tiempo seco y alta radiación.
7/08/2026	36,5	23,7	73%	11	0	No	Despejado, temperaturas máximas en ascenso.
8/08/2026	36,1	24	75%	12	0	No	Ambiente muy seco y estable en la sabana.

9/08/2026	36,4	23,8	77%	8	2,3	No	Tarde con nubosidad aislada de evolución.
10/08/2026	36,8	24,2	79%	7	0	No	Presión atmosférica alta, sofocación térmica.
11/08/2026	41	24,5	85%	5	0	No	Calor histórico. Sensación térmica récord de 50 °C.
12/08/2026	37,8	24,2	83%	6	0	No	Continuidad de la ola de calor extremo en la zona.
13/08/2026	37,5	24	82%	5	0	No	Nubosidad escasa, vientos muy débiles.
14/08/2026	37,2	23,9	84%	7	1,5	No	Bochorno severo con lloviznas pasajeras.
15/08/2026	37	24,1	80%	8	0	No	Cielos despejados a parcialmente nublados.
16/08/2026	35,5	23,8	85%	10	8,2	Sí	Tormenta eléctrica aislada al cerrar la tarde.
17/08/2026	34,8	23,6	87%	9	11	Sí	Precipitaciones de moderada intensidad por inestabilidad.
18/08/2026	34,2	23,5	89%	6	15,4	Sí	Aguaceros prolongados durante la noche.
19/08/2026	34	23,4	86%	7	4,1	No	Suelos saturados, cielo cubierto todo el día.
20/08/2026	34,5	23,7	84%	8	0	No	Mejoría temporal del clima, intervalos de sol.
21/08/2026	34,1	23,5	88%	11	22	Sí	Tormentas recurrentes con afectación en la tarde.
22/08/2026	33,5	24	88%	10	6,5	Sí	Lluvia débil continua y techos de nubes bajos.
23/08/2026	32	23,8	90%	12	35	Sí	Pico de precipitaciones. Aguacero de alta intensidad.
24/08/2026	33	24	85%	8	14	No	Cielo cubierto con mejoras logísticas lentas.
25/08/2026	33,4	24,2	86%	7	2,1	No	Estabilización gradual, humedad remanente alta.
26/08/2026	32	24	88%	6	4	No	Soleado intermitente con nubes dispersas.
27/08/2026	31	25	92%	10	15	Sí	Lluvias generalizadas en el área aeroportuaria.
28/08/2026	32	25	95%	5	2,1	No	Nublado en la tarde con alta saturación ambiental.
29/08/2026	34	25	83%	7	0	No	Nubes y claros con ambiente caluroso
30/08/2026	33	25	84%	6	0	No	Intervalos nubosos y sensación de bochorno
31/08/2026	31	25	88%	5	21	Si	Lluvia intensa y tormentas eléctricas

6. ACTIVIDADES TECNICAS:

- Revisión de las cantidades obra ejecutadas de manera conjunta con el personal de la supervisión.
- Realización del Diagnóstico y programación.
- Elaboración del acta de recibo parcial N° 01.
- Aplicación de las especificaciones técnicas en cada uno de los procesos constructivos desarrollados en el presente periodo de tiempo.
- Seguimiento del proyecto de acuerdo con la programación.
- Relación de maquinaria y equipos a utilizar con disponibilidad de acuerdo con la programación del contrato.

RELACION MAQUINARIA			
TIPO	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Tractor Cortamaleza	No	1	N/A
Camión	No	1	N/A
Total Maquinaria	**-**	**2**	**N/A**

- Relación del personal en obra

PERSONAL DE OBRA POR CARGO	
CARGO	CANTIDAD
RESIDENTE DE OBRA	1
INSPECTOR DE SST	1
MAESTRO DE OBRA	1
AYUDANTES DE OBRA	6
TOTAL	**9**

7. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

- Afiliación y pago de los aportes al sistema de seguridad social de las personas que participan dentro de la ejecución del proyecto.

- Gestión y obtención de los permisos de ingreso al Aeropuerto Los Garzones del personal que ejecuta las labores constructivas del proyecto.

- Seguimiento a la programación de obra.

8. CONCLUSIONES

- Se logro cumplir las metas de localización del proyecto dentro del aeropuerto, según las especificaciones técnicas de la entidad.
- Se está llevando un buen rendimiento con las actividades.

Se anexa al presente documento:

- Toda la documentación legal requerida estipulada en los pliegos de contratación, para la radicación del informe mensual.

JULIAN ANDRÉS ROJAS NAVARRO
DIRECTOR DE OBRA
VIACOL Ingeniero Contratistas SAS

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 16
3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 16
4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 17

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	26001073 H4 2026
Nombre del Contratista:	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
Periodo informe:	15/07/2026 – 30/08/2026
Nombre de Supervisor:	MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II
Nombre del Interventor:	
Área perteneciente:	DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE

2. OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERIODO: 15/07/2026 – 30/08/2026	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**
AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CÓRDOBA	
ITEM 12 Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. (Ha)	Se ejecutó el corte mecánico y manual de cobertura vegetal baja (rocería) en las franjas de seguridad de pista, calles de rodaje y áreas perimetrales internas hasta la línea de cerramiento. Se garantizó el despeje visual y de gálibo operacional en zonas no boscosas, acopiando y retirando el material vegetal cortado para evitar riesgos por objetos extraños o atracción de fauna silvestre.
ITEM 13 Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. (Ml)	Se retiró la maleza, vegetación invasora y lodos sedimentados a lo largo de los canales en tierra y concreto. Se perfilaron taludes y se recuperó la sección hidráulica de cauce. Los sedimentos y material sobrante fueron cargados mecánicamente y transportados a sitio de disposición final autorizado, garantizando el libre flujo de aguas de escorrentía.
ITEM 14 Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. (Ml)	Se realizó la limpieza manual de la malla perimetral, retirando enredaderas y residuos vegetales adheridos a la altura total del cerramiento. Paralelamente, se aplicó herbicida químico en una franja de amortiguación de 3 metros a lo largo del perímetro para retardar el rebrote. Los residuos generados fueron retirados y transportados al sitio autorizado.
ITEM 15 Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes. (Ha)	Se asperjó herbicida en los polígonos programados de zonas de seguridad y áreas verdes operativas. La labor se ejecutó con equipo de fumigación calibrado, respetando condiciones climáticas para evitar deriva hacia áreas sensibles y controlando focos de maleza de difícil erradicación mecánica.
AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA	
ITEM 1 Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Se ejecutó el corte mecánico y manual de cobertura vegetal baja (rocería) en las franjas de seguridad de pista, calles de rodaje y áreas perimetrales internas hasta la línea de cerramiento. Se garantizó el despeje visual y de gálibo operacional en zonas no boscosas, acopiando y retirando el material vegetal cortado para evitar riesgos por objetos extraños o atracción de fauna silvestre.
ITEM 5 Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de	Se efectuaron las podas de ramas bajas y talas de arbustos no inventariados zonas críticas de seguridad. Todo el fuste, ramas y biomasa resultante fueron cargados y retirados fuera del aeropuerto hacia el sitio autorizado.

PERIODO: 15/07/2026 – 30/08/2026	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**
material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda. (Und)	

Ítem	Descripción	Und.	Aeropuerto	Cant. Contractual	Valor Programado (Contractual)	Cant. Ejecutada Acumulada	Valor Ejecutado Acumulado	Valor Saldo por Ejecutar	% Avance
	AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA								
1	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO	175.00	$112,000,000	35.00	$22,400,000	$89,600,000	20.0%
2	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO	13,200.00	$68,758,800	-	-	$68,758,800	0.0%
3	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	Ml	BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO	12,834.00	$44,983,170	-	-	$44,983,170	0.0%
4	Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes.	Ha	BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO	90.00	$20,070,000	-	-	$20,070,000	0.0%
5	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.	Un	BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO	40.00	$56,000,000	40.00	$56,000,000	-	100.0%
	SUBTOTAL BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO			**26,339.00**	**$301,811,970**	**75.00**	**$78,400,000**	**$223,411,970**	**26.0%**
	AEROPUERTO EL PINDO DE MONTELIBANO - CORDOBA								
6	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.	Ha	EL PINDO DE MONTELIBANO	50.00	$33,500,000	-	-	$33,500,000	0.0%
7	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal.	Ml	EL PINDO DE MONTELIBANO	5,100.00	$26,520,000	-	-	$26,520,000	0.0%
8	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado.	Ml	EL PINDO DE MONTELIBANO	7,500.00	$31,500,000	-	-	$31,500,000	0.0%

9	Limpieza de bordes de pista mediante maquinaria pesada (motoniveladora) y/o herramientas menores (azadón etc.). Cinco (5) metros a cada lado. Retiro de material vegetal que esta invadiendo la pista. Incluye retiro y disposición de material en botadero oficial	ML	EL PINDO DE MONTELIBANO	7,500.00	$24,000,000	-	-	$24,000,000	0.0%
10	Aplicación de matamalezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	Ha	EL PINDO DE MONTELIBANO	30.00	$6,330,000	-	-	$6,330,000	0.0%
11	Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda	Un	EL PINDO DE MONTELIBANO	21.00	$29,841,000	-	-	$29,841,000	0.0%
	SUBTOTAL EL PINDO DE MONTELIBANO			**20,201.00**	**$151,691,000**	**-**	**-**	**$151,691,000**	**0.0%**
	AEROPUERTO LOS GARZONES DE MONTERÍA - CORDOBA								
12	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	LOS GARZONES DE MONTERÍA	100.00	$65,000,000	19.28	$12,532,000	$52,468,000	19.3%
13	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal	Ml	LOS GARZONES DE MONTERÍA	3,000.00	$19,500,000	211.78	$1,376,570	$18,123,430	7.1%
14	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	LOS GARZONES DE MONTERÍA	7,200.00	$32,400,000	3,863.64	$17,386,380	$15,013,620	53.7%
15	Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	Ha	LOS GARZONES DE MONTERÍA	12.00	$2,844,000	4.00	$948,000	$1,896,000	33.3%
	SUBTOTAL LOS GARZONES DE MONTERÍA			**10,312.00**	**$119,744,000**	**4,098.70**	**$32,242,950**	**$87,501,050**	**26.9%**
	AEROPUERTO ANTONIO ROLDAN BETANCUR - CAREPA								
16	Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas	Ha	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	20.00	$14,800,000	-	-	$14,800,000	0.0%
17	Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal	Ml	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	3,000.00	$20,400,000	-	-	$20,400,000	0.0%
18	Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado	Ml	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	7,200.00	$28,080,000	-	-	$28,080,000	0.0%
19	Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes	Ha	ANTONIO ROLDAN BETANCUR	12.00	$2,711,772	-	-	$2,711,772	0.0%
	SUBTOTAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR			**10,232.00**	**$65,991,772**	**-**	**-**	**$65,991,772**	**0.0%**

ESTRUCTURA DE COSTOS (AIU)					
	SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)	$639,238,742	$110,642,950	$528,595,792	17.3%
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO	$507,332,335	$87,811,865	$419,520,470	17.3%
	ADMINISTRACIÓN	$101,466,467	$17,562,373	$83,904,094	17.3%
	IMPREVISTOS	$5,073,323	$878,119	$4,195,205	17.3%
	UTILIDAD	$25,366,617	$4,390,593	$20,976,024	17.3%
	VALOR TOTAL AIU	$131,906,407	$22,831,085	$109,075,322	17.3%
	IVA	$4,819,657	$834,213	$3,985,445	17.3%
	A. SUBTOTAL OBRAS (VALOR TOTAL ACTA)	**$644,058,399**	**$111,477,163**	**$532,581,237**	**17.3%**

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES REALIZADAS

AEROPUERTO LOS GARZONES – MONTERÍA, CÓRDOBA.

ITEM 12 Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas. (Ha)








5/08/2026 2:13:28 p. m.
5/08/2026 2:12:55 p. m.
5/08/2026 11:15:35 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba
5/08/2026 11:14:39 a. m.



ITEM 13 Limpieza (desmalezado y evacuación sedimentos) en canales (en tierra o en concreto) de evacuación aguas, retiro y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Consistente en mantenimiento de taludes, reconstrucción de canales y limpieza de cauce a cualquier ancho de canal. (Ml)





ITEM 14 Limpieza de cerramiento internos y externos y limpieza a una altura maxima del cerramiento. Limpieza manual del cerramiento (mallas) con la implementación de la fumigación con un herbicida químico, en una franja de 3 metros alrededor del aeropuerto. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. (Ml)






5/08/2026 7:29:21 a. m.
7/08/2026 7:24:32 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba
7/08/2026 7:24:02 a. m.
230001 Aguas Negras
Montería
Córdoba
7/08/2026 7:23:27 a. m.
Cereté
Montería
Córdoba
7/08/2026 7:38:18 a. m.
6/08/2026 7:48:24 a. m.
11/08/2026 6:57:44 a. m.
11/08/2026 6:56:45 a. m.

ITEM 15 Aplicación de matamatelezas (combatran, randall o similar) a todas las zonas de seguridad y/o zonas verdes. (Ha)

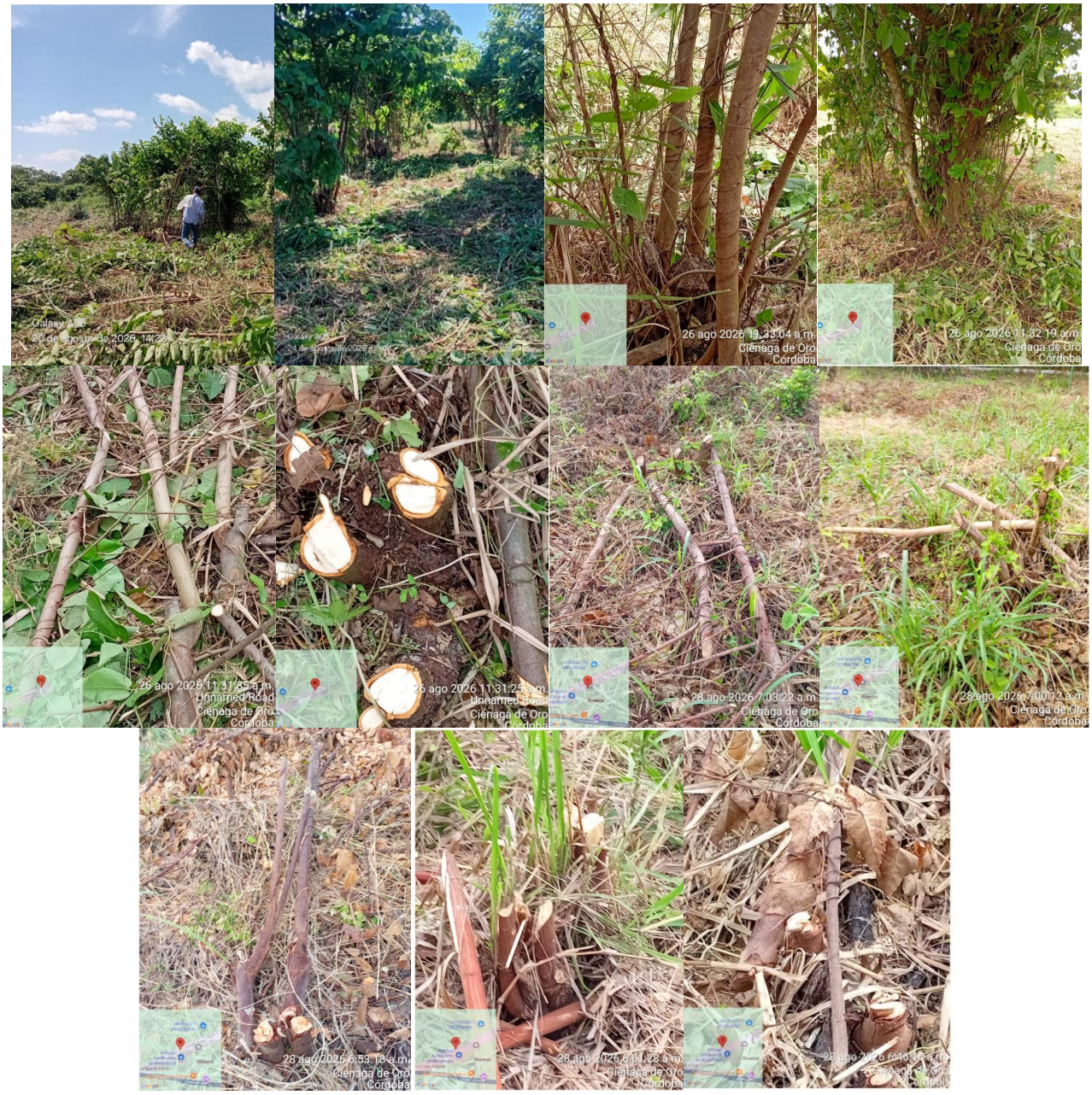


ITEM 1 Mantenimiento de zonas verdes. Roceria: zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto, incluyendo la limpieza de las áreas perimetrales internas (desde las zonas de seguridad hasta el cerramiento). Consistente en desmonte y limpieza de zonas no boscosas.




Galaxy A06
20 de agosto de 2026 14:23
Galaxy A06
20 de agosto de 2026 14:23
Galaxy A06
21 de agosto de 2026 13:57
Galaxy A06
21 de agosto de 2026 14:25
Galaxy A06
21 de agosto de 2026 14:25
JOHN DEERE
Galaxy A06
21 de agosto de 2026 08:58
Galaxy A06
21 de agosto de 2026 08:44

ITEM 5 Tala y /o poda de arboles y arbustos. Consistente en desmonte y limpieza de zonas boscosas. Incluye Cargue y disposición de material sobrante a cualquier distancia en botadero autorizado. Limpieza destronque de raices. Areas en zonas de seguridad y demas areas del aeropuerto con retiro de material vegetal fuera del sitio. Se requiere se realice el tramite ante la Corporacion ambiental de permisos de tala y poda.



a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

- Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de contratación.
- Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
- Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
- Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
- Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
- Estar en permanente comunicación con el supervisor del contrato.
- Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor y los apoyos a supervisión, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
- Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos.
- Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.
- Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.
- Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.
- Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por La Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.
- Manejar con la debida confidencialidad la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.
- Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.
- Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la Entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.
- Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas y Anexo 1- Anexo Técnico CCE-EICP-IDI-06 Menor Cuantía, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.
- Cumplir con el alcance y descripción del factor técnico ofrecido y sobre el cual fue objeto de asignación de puntaje en el proceso de selección.
- Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.
- Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.
- Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.
- Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas.
- Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato.

- Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos.
- Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
- Cumplir con el plan de garantías ofertadas.
- Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.

ACTIVIDADES AMBIENTALES Y DE SALUD OCUPACIONAL.

1. AFILIACIÓN DEL PERSONAL.

Se verificó que todo el personal que labora en la obra esté afiliado al sistema de seguridad social.

2. INDUCCIÓN AEROCIVIL.

Se realizó la inducción de la Aero civil a todo el personal que labora en la obra.

3. DOTACIÓN DEL PERSONAL.

Se entregó la dotación requerida para los trabajos a ejecutar, así como los elementos de protección personal para minimizar los riesgos por accidentes de trabajo. Se cumple con los requerimientos de trabajo seguro en alturas, contando con los respectivos permisos para el personal que realiza dichas actividades. Además, se cumple con protocolos de bioseguridad establecidos.

4. SEÑALIZACIÓN DE OBRA.

Se realizó la señalización de la obra, con cinta, para lograr un espacio adecuado y seguro de trabajo, en los espacios que presentan riesgo para el personal.

5. REVISIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Se verifico que tanto el equipo, vehículos y herramienta cumpliera con los requisitos técnicos y de seguridad. En cuanto a vehículos que se cuente con los documentos como SOAT, revisión técnico mecánica vigente, y en cuanto a herramienta que estén adecuadas para laborar, realizándole el debido mantenimiento.

SEGUIMIENTO PROGRAMACIÓN.

Según programación entregada, se está cumpliendo con el programa establecido, no obstante, las constantes lluvias presentadas, que afectan el normal desarrollo del proyecto.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

De acuerdo con el objeto del contrato en ejecución durante el periodo no se presentó ninguna entrega.

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista ejecuta las actividades normalmente bajo el seguimiento y supervisión en campo por parte del responsable de la elección profesional en salud ocupacional haciendo seguimiento a la aplicación de la matriz de riesgos y protocolo de bioseguridad.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

N/A

c. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	N/A
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:		

d. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	**FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN**

5.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**

X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	

e. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2		
3		
4		

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

f. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor Inicial del Contrato	**$644.058.399**
Valor Total Acumulado Anterior	**-**
Valor Presente Acta	**$111.477.163**
Valor Acumulado Actual (Ejecutado)	**$111.477.163**
Valor Saldo por Ejecutar	**$532.581.237**
% de Ejecución Acumulada	**17,3%**

g. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El avance presupuestal de la presente acta de recibo parcial No.1 corresponde al **17.30 %** sobre el valor total adjudicado**,** equivalente a **$111.477.163** ejecutado durante el periodo comprendido desde el 15 de Julio de 2026 hasta el 30 de Agosto de 2026.

Quedando así por ejecutar el **82.70%,** equivalente a **$ 532.581.237.**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Mónica J. Vergara

MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA
CC.1053862052
SUPERVISORA

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

INFORME AMBIENTAL No. 1

17 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO

REFERENCIA.

23001177 H4 DE 2023

OBJETO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA

CONTRATISTA

VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS

NIT. 900.034.836

Versión 01

CORDOBA-MONTERIA

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIONES	RESPONSABLE
01	18/08/2026	Creación del documento	Juliana Gómez

APROBACION

ELABORO	REVISÓ	APROBACION INTERVENTORIA
Silvia Juliana Gómez Peña Ing., Ambiental Viacol Ingenieros Contratistas.	Ing., Julián Rojas Navarro	

INTRODUCCION

El presente tiene como objetivo el cumplimiento correspondiente al informe mensual de gestión ambiental, en el que se presenta la implementación de las medidas de manejo ambiental, establecidas en el PMA del Proyecto con el objeto REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA , cuyo contenido describe las diferentes actividades desarrolladas durante el periodo para la prevención y el control de los factores ambientales , seguimiento y manejo ambiental para las diferentes actividades, mediante la elaboración de fichas ambientales, las cuales contienen los lineamientos de carácter conceptual, metodológico y procedimental, a desarrollar en la gestión ambiental del Proyecto, con los registros utilizados como soporte de la gestión realizada.

OBJETIVO GENERAL

Informar el avance de las actividades ambientales y la implementación desarrollada por el ejecutor "VIACOL INGENIEROS CONTRATISTASS.S.A.S", durante el desarrollo de los trabajos en el presente mes del año 2026, para mitigar los Impactos Ambientales producidos en la etapa de construcción de la Obra: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA", de tal forma que se eviten y/o mitiguen los impactos socio ambientales negativos durante la ejecución de las actividades consideradas en la obra, asumidos en el Instrumento de Gestión Ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las actividades realizadas durante el periodo que corresponde al 17 de julio al 30 de agosto del año 2026 donde contenga los lineamientos y orientaciones de carácter general sobre la concepción, planificación, construcción, operación y mantenimiento, haciendo énfasis en el manejo ambiental de estas actividades.

- Aplicación de las medidas de manejo ambiental para la mitigación y prevención de los efectos adversos, causados por las actividades realizadas, según identificación y valoración efectuadas en las fichas del Plan de manejo ambiental.

- Evaluación de impactos ambientales para mitigar los riesgos que las actividades puedan presentar al medio ambiente.

1. MARCO NORMATIVO

A continuación, se presenta marco normativo que es aplicable a las funciones o actividades que se planea llevar a cabo:

NORMAS CONSTITUCIONALES	
NORMA	**DESCRIPCION**
ARTICULO 1,7 Y 8 Constitución política de Colombia	Señala los principios fundamentales como la precisión que Colombia es un estado social de derecho participativo con prevalencia del interés general, igualmente que el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y la corresponsabilidad entre el estado y las personas para proteger las riquezas culturales y naturales de la nación
Artículo 84 de la constitución política de Colombia	Establece que las actividades reglamentadas de manera general, el PAGA no requiere estar sujeto a la aprobación previa de ninguna autoridad, solamente en cuanto a los permisos y concesiones.
Articulo 332 Constitución política de Colombia	Señala que el estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables
Ley 99 de 1993	Se crea el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Establece que, en temas relacionados con salud, el MAVDT realizará la consulta respectiva al MPS
NORMATIVIDAD RECURSO AGUA	
Decreto 3930 del 2010	Por la cual se reglamenta parcialmente el tirulo I de la ley 9 de 1979 asi como el capítulo II del título VI parte III- libro II del decreto -ley 2811 de 1974 en cuanto a usos de agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4728 de 2010	Por el cual se modifica parcialmente el decreto 3930 del 2010
NORMATIVIDAD RECURSO SUELO	

Tabla 1. Matriz requisitos legales normatividad ambiental

Ley 2811 de 1974	Señala que el uso de los suelos debe realizarse de acuerdo con sus condiciones y factores constitutivos y que se debe determinar el uso potencial y clasificación de los suelos según los factores físicos, ecológicos, y socioeconómicos de la región.
Resolución 0170 de 2009	declaró el año 2009 como año de los suelos y el 17 de junio como Día Nacional de los Suelos; además se le asigna al Ministerio, entre otras la obligación de formular políticas y expedir normas, directrices e impulsar programas y proyectos dirigidos a la conservación, protección, restauración, recuperación y rehabilitación de los suelos.
Ley 461 de 1998	aprueba la "Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular África"
NORMATIVIDAD RECURSO AIRE	
Resolución 8321 de 1983	Artículo 17, la Resolución 8321 de 1983 establece los niveles de ruido máximos permisibles según el lugar y la hora en que se produzca su emisión: en una zona residencial los niveles máximos de ruido permitido en horario diurno de 65 decibeles en el período comprendido entre las 7:01a. Artículo 45: Para exposiciones a ruido de impulso o de impacto, el nivel de presión sonora máximo estará determinado de acuerdo al número de impulsos o impactos por jornada diaria de conformidad con la tabla No. 4 del presente artículo y en ningún caso deberá exceder de 140 decibeles. Artículo 49: Los empleadores, propietarios o personas responsables de establecimientos, áreas o sitios en donde se realice cualquier tipo de trabajo productor de ruido, están en la obligación de mantener niveles sonoros seguros para la salud y la audición de los trabajadores y deben adelantar un programa de conservación de la audición que

	cubra a todo el personal que por razón de su oficio se vea expuesto a niveles sonoros cercanos o superiores a los valores límites permisibles.
Decreto 948 de 1995	Por el cual se reglamentan, parcialmente la Ley 23 de 1973, los artículos 33, 73, 74, 75 y 75 del Decreto-Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993, en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire
Resolución 619 de 1997	Por el cual se establecen parcialmente los factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas
Resolución 415 de 1998	Por la cual se establecen los casos en los cuales se permite la combustión de los aceites de desecho y las condiciones técnicas para realizar la misma
Resolución 1048 de 1999	"Por medio de la cual se fijan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles terrestres a gasolina o Diesel, en condición de prueba dinámica, a partir del año modelo 2001"
Resolución 68 del 2001	por la cual se modifica parcialmente la Resolución 898 de 1995, adicionada por la Resolución número 125 de 1996 y modificada por la Resolución número 623 de 1998, que regula los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de vehículos automotores
Resolución 532 de 2005	Por la cual se establecen requisitos términos, condiciones y obligaciones para las quemas abiertas controladas en áreas rurales en actividades agrícolas y mineras.
Resolución 0627 de 2006	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido

Tabla 1. Matriz requisitos legales normatividad ambiental

Resolución 0601 del 2006	Por la cual se establece la norma de calidad del aire o nivel de inmisión para todo el territorio nacional en condiciones de referencia.

Tabla 1. Matriz requisitos legales normatividad ambiental

Resolución 2254 de 2017	Por la cual se adopta la norma de calidad del aire ambiente y se dictan otras disposiciones
Decreto 948 de 1995	Se reglamenta lo relacionado con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
NORMATIVIDAD RESIDUOS SOLIDOS, LIQUIDOS Y ESCOMBROS	
Ley 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
Ley 9 de 1979	Por el cual se dictan medidas sanitarias.
Resolución 472 de 2017.	Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones
NORMATIV IDAD ASPECTO BIOTICO Y ABIOTICO	
Decreto 2811 de 1974	Por el cual se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente, en el que se establecen las pautas necesarias para la conservación de los diferentes sistemas naturales que constituyen al medio ambiente
Resolución 213 de 1977	" Por la cual se establece veda para algunas especies y productos de la flora silvestre"
Decreto 1608 de 1978	Por el cual se reglamenta el código nacional de los recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente y la ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre.
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el ministerio de medio ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables se organiza el sistema nacional ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4668 de 2005	Por el cual se reglamenta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente, la ley 99/93 y la ley 611 de 2000 en materia de caza comercial.

Decreto2372 del 2010	Por la cual se reglamenta el decreto ley 2811 de c1974, la ley 99/93 la ley 165 de 1994 y el decreto 216 del 2003 en relación con el sistema nacional de áreas protegidas, las categorías de manejo que la conforman y de dictan otras disposiciones.
Decreto 2820 del 2010	Por el cual se reglamenta el título VIII de la ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales

Tabla 1. Matriz requisitos legales normatividad ambiental

NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE PARA EL PELIGRO AVIARIO	
NORMA	**DESCRIPCION**
Resolución 03152 del 13 de agosto de 2004 expedida por aeronáutica civil	Normas relativas al peligro aviario y que se adicionan a la parte sexta de los reglamentos aeronáuticos de Colombia
NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE A LA FAUNA CIRCUNDANTE	
NORMA	DESCRIPCION
Resolución No. 0584 de 2002	Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se adoptan otras disposiciones
Ley 84 de 1989	Por la cual se adopta el estatuto nacional de protección de los animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia.
Decreto 1608 de 1978	Por la cual se reglamenta el código nacional de los recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente y la ley 23 de 1973 en materia de fauna silvestre.

Tabla 1. Matriz de requisitos Legales Normatividad ambiental

2. INFORMACION DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información del contrato que se realiza durante el mes del 2026

CONTRATO No.:	23000861 H4 2023
OBJETO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA"
VALOR INICIAL:	$ 644.058.399 m/cte.
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026
CONTRATISTA:	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS NIT: 900.034.836-1
SUPERVISOR:	SUPERVISOR: MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CIENAGA DE ORO, MONTERÍA Y MONTELÍBANO: CARLOS ARMANDO ARIZA ROMERO. GERENTE AEROPORTUARIO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CAREPA: HEIDY YANETH CATANO CUERVO. AUXILIAR I
FECHA DE INICIACION:	15-07-2026
MUNICIPIO:	MONTERIA- CORDOBA
PERIODO A REPORTAR	17 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO
PERMISOS AMBIENTALES	N/A

Tabla 2. Información General del proyecto**.**

3. INFORMACION DEL COMPONENTE AMBIENTAL

A continuación, se describe la demanda que se tendrá sobre cada recurso al intervenir con actividades que pueden alterar el estado natural del medio ambiente, con esto se busca que se puedan identificar los permisos y las licencias que se requieren para cumplir con los requisitos ambientales que demanda la licencia aprobada para iniciar con los mantenimientos del aeropuerto Golfo de Morrosquillo ubicado en Santiago de tolú-Sucre.

RECURSO	DEMANDA	DESCRIPCION DEL TIPO DE DEMANDA
AGUA	AGUA SUPERFICIAL	No Requiere. El proyecto se encuentra en zona rural por lo tanto es posible que se requiere adecuación de campamentos (para oficinas o vivienda), se utilizarán casas para alojamiento del personal y se utilizarán los servicios que están posean. Pero es necesario instalaciones provisionales que consistirán en el traslado al sitio de un contenedor para el almacenamiento de materiales y equipos menores.
	VERTIMIENTOS AGUA INDUSTRIAL	No Requiere. Para la ejecución del proyecto no se realizarán vertimientos de agua puntuales, debido a que estos no son generados en el desarrollo de las actividades del objeto del contrato que comprenden. las aguas residuales domesticas generadas serán dispuestas y conducidas con la red sanitaria del aeropuerto, por tal motivo no será necesario la contratación con gestores de transporte y disposición final de aguas residuales.
	OCUPACION DE CAUCE	No Requiere. El trazado actual de la vía no intercepta en su recorrido cuerpos de agua de orden menor (drenajes y quebrada), que puedan verse afectados por la necesidad de la construcción de estructuras hidráulicas que permitan el flujo del agua (box coulvert), por tal razón, no se requiere gestionar permiso de Ocupación de Cauce, ante la CVC.

RECURSOS NATURALES	**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS**	Los residuos generados en el desarrollo del proyecto serán inicialmente separados en la fuente de acuerdo con el código de colores establecido en resolución 2184 de 2019, con ayuda de un punto ecológico, los residuos de poda serán entregados a los respectivos encargados, ubicada en el área de influencia del proyecto para el depósito de material vegetal producto de poda con el objetivo de ser usado como compost y alimento de semovientes. Los residuos ordinarios y reciclables serán entregados a los gestores autorizados La empresa prestadora del servicio de aseo es en Santiago de tolú es Aguas de Morrosquillo quien es vigilada por la superintendencia de servicios públicos domiciliarios. Se llevará un proceso de reciclaje de las latas de pintura vacías utilizadas en el proyecto de obra para realizar la base de colombinas o señalizadores.
FLORA	**AFECTACIÓN PREDIAL**	No Requiere El proyecto no contempla afectación de predios, así como la adquisición predial en el sector
	APROVECHAMIENTO FORESTAL	No Requiere El proyecto no contempla afectación de predios, así como la adquisición predial en el sector No requiere. Para la implementación del proyecto no se requiere la Intervención de individuos arbóreos con DAP superior a 10 cms, solo algunas podas de material arbustivo, por tal razón no hay que gestionar el Permiso de Aprovechamiento Forestal.
	RESERVA FORESTAL	No requiere. SUSTRACCIÓN DE La Resolución 1274 del 6 de agosto de 2014, en su artículo 2, literal h, la cual modificó la Resolución 1527 de 2012, establece: Artículo 2: Las actividades que se señalan a continuación, se podrán desarrollar en las áreas de reserva forestal nacionales o regionales, sin necesidad de efectuar la sustracción del área.
AIRE	**EMISIÓN ATMOSFERICA**	No requiere. No se considera la solicitud para el permiso de Emisiones Atmosféricas por fuentes de emisiones fijas.

Tabla 3. Información General del componente ambiental

4. PERMISOS, TRÁMITES Y GESTIONES REALIZADAS ANTE AUTORIDADES.

Al periodo del mes de julio- agosto del 2026, no se tienen pasivos ambientales o medidas de compensación ambiental pendientes de cumplimiento por parte de VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S , y se garantiza que, de ninguna manera, involucra o afecta a la Aerocivil como Contratante de la obra u operador total o parcial del aeropuerto intervenido.

5. TABLA DE CORRESPONDENCIA AMBIENTAL

Durante el mes de julio- agosto se realiza envió de correspondencia en lo referente al tema ambiental.

CORRESPONDENCIA	REMITENTE	DESTINATARIO	FECHA	CONSECUTIVO
Envió de informe julio-agosto	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS	SUPERVISOR: MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA.	31/08/2026	N/A

Tabla 4. Correspondencia periodo julio enviada

CORRESPONDENCIA	REMITENTE	DESTINATARIO	FECHA	CONSECUTIVO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 5. Correspondencia periodo julio recibida

NUMERO DE ACTA	FECHA	COMPROMISOS
N/A	N/A	NO HUBO COMPROMISOS AMBIENTALES DURANTE EL MES DE JULIO

Tabla 6. Relación de actas de comité julio

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante el periodo del 17 de julio al 31 de agosto dentro de los aeropuertos de ciénaga de oro, Montelíbano, montería y Carepa con sus aspectos e impactos ambientales para su control y mitigación y asi poder llegar a una sostenibilidad y mejoramiento ambiental dentro del proyecto:

ACTIVIDADES	MES
Rocería manual	Julio-Agosto
Rocería con equipo	Julio-Agosto
Limpieza de cerramiento	Julio-Agosto
Fumigación	Julio-Agosto

Tabla 7. Información general de actividades realizadas durante el mes de julio

- **DESCAPOTE Y APROVECHAMIENTO FORESTAL**

ACTIVIDADES	MEDIO	COMPONENTE	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
APROVECHAMIENTO FORESTAL	ABIOTICO	Suelo	Cambios en las características físicas del suelo. Cambios en las características biológicas del suelo.	Alteración a la calidad del suelo.
	ABIOTICO	Hidrológico	Cambios en las características físicas del agua subterránea.	Alteración a la calidad del recurso hídrico subterráneo.
	ABIOTICO	Atmosférico	Generación de ruido de baja frecuencia	Alteración a la calidad del aire.

			Incremento o disminución de la concentración de material particulado de 2.5 micras Incremento o disminución de la concentración de material particulado de 10 micras.	
	BIOTICO	Cobertura	Cambio en la estética característica del paisaje. Incremento o disminución del paisaje. Cambio en la dinámica de regeneración vegetal.	Alteración en la percepción visual del paisaje.
	BIOTICO	Flora	Incremento o disminución de las poblaciones de especies endémicas.	Alteración a comunidades de flora.
	BIOTICO	Flora	Cambios en las composición, estructura y diversidad de la flora epífita vascular y no vascular en veda nacional.	Alteración a comunidades de flora.
	BIOTICO	Ecosistemas	Cambio en el hábitat de las especies de flora y fauna.	Alteración a ecosistemas terrestres.
	BIOTICO	Fauna	Desplazamiento o ahuyenta miento de fauna.	Alteración a comunidades de fauna Terrestre.
	BIOTICO	Fauna-Hidrobiota	Desorientación de las especies migratorias.	Alteración a la hidrobióta incluyendo la fauna acuática.
	SOCIOECONOMICO	Cultural	Incremento o disminución de las áreas de conservación y protección ambiental.	Cambio en el uso social del suelo.

			Cambios en el uso del suelo.	

Tabla 8. Actividad aprovechamiento forestal

7. BALANCE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CON INCIDENCIA AMBIENTAL

Durante el periodo del Acta No. 01, las intervenciones operacionales se concentraron en el Aeropuerto Los Garzones de Montería (Córdoba), abarcando áreas críticas para la seguridad operacional aérea y el balance ecológico perimetral:

ACTIVIDADES REALIZADAS LOS GARZONES				
Descripción de la actividad	**Und**	**Cantidad ejecutada**	**Ubicación/ sector**	**Aspecto e impacto ambiental generado**
Mantenimiento de zonas verdes. Rocería de zonas de seguridad y áreas perimetrales internas.	Ha	19,28	Lotes 1 a 4 (Sector ALS Sur Oriental) y Lote 5 (DVOR vía acceso)	Generación de biomasa Vegeta, dispersión uniforme para biodegradación o retiro a botadero autorizado; control de ruido y emisiones.
Limpieza, desmalezado y evacuación de sedimentos en canales pluviales.	MI	211,78	Lote 5 (DVOR en vía de acceso)	Descolmatación del cauce, estabilización de taludes, retiro de lodos y garantía de flujo de escorrentía pluvial.
Limpieza manual de mallas de cerramiento perimetral con franja de seguridad de 3 m.	MI	3.863,64	Perímetro de cerramiento Lotes 1 al 5	Desmonte de enredaderas y vegetación trepadora; despeje perimetral sin afectación de flora arbórea

				nativa.
Aplicación de herbicida químico en zonas de seguridad y/o áreas de cerramiento.	Ha	4,00	Lote 5 (DVOR en vía de acceso)	Manejo controlado de agroquímicos (Glifosato / Roundup Activo - Cat. III); prevención de deriva; gestión de envases RESPEL.

Tabla 9. Balance de las actividades realizadas dentro del aeropuerto los Garzones

ACTIVIDADES REALIZADAS AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA				
Descripción de la actividad	**Und**	**Cantidad ejecutada**	**Ubicación/ sector**	**Aspecto e impacto ambiental generado**
Mantenimiento de zonas verdes. Rocería de zonas de seguridad y áreas perimetrales internas.	Ha	36,42	Lotes 1 a 4 (Sector ALS Sur Oriental) y Lote 5 (DVOR vía acceso)	Generación de biomasa Vegeta, dispersión uniforme para biodegradación o retiro a botadero autorizado; control de ruido y emisiones.
Limpieza, desmalezado y evacuación de sedimentos en canales pluviales.	MI	0	Lote 5 (DVOR en vía de acceso)	Descolmatación del cauce, estabilización de taludes, retiro de lodos y garantía de flujo de escorrentía pluvial.
Limpieza manual de mallas de cerramiento perimetral con franja de seguridad de 3 m.	MI	0	Perímetro de cerramiento Lotes 1 al 5	Desmonte de enredaderas y vegetación trepadora; despeje perimetral sin afectación de flora arbórea

				nativa.
Aplicación de herbicida químico en zonas de seguridad y/o áreas de cerramiento.	Ha	0	Lote 5 (DVOR en vía de acceso)	Manejo controlado de agroquímicos (Glifosato / Roundup Activo - Cat. III); prevención de deriva; gestión de envases RESPEL.

Tabla 10. Balance de las actividades realizadas dentro del aeropuerto Berasategui de ciénaga de oro - Córdoba

8. IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

Los Programas de Manejo Ambiental (PMA) son fundamentales para garantizar que las actividades desarrolladas en el Aeropuerto Los Garzones se realicen de manera ambientalmente responsable y en cumplimiento de la normativa aplicable. Su implementación permite identificar y controlar oportunamente los impactos que pueden generarse sobre componentes como el suelo, el recurso hídrico, la calidad del aire, la fauna, la flora y el entorno social.

A continuación, se describen los planes de manejo ambiental que se implementaron durante la ejecución de actividades del 17 de julio al 30 de agosto:

a. Gestión de cobertura vegetal y control de biomasa

- **Intervención Mecánica Controlada:** Se utilizó tractor cortamaleza en praderas amplias y guadañadoras manuales en áreas contiguas al sistema de luces de aproximación (ALS) y radioayudas (DVOR), manteniendo la altura de pasto requerida por los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC).

- **Disposición de Residuos Vegetales:** El material vegetal cortado fue triturado y distribuido de forma homogénea para facilitar su incorporación como materia

orgánica al suelo, o cargado en camión para disposición autorizada, evitando la acumulación de cúmulos que atraigan plagas.

- **Mitigación del Peligro Aviario:** La regulación de la altura vegetal disminuye la disponibilidad de semillas, reduciendo la presencia de bandadas de aves en las proximidades de la pista de aterrizaje.



b. Manejo seguro de sustancias químicas y residuos peligrosos (respel)

- **Producto utilizado:** Herbicida agrícola sistémico Roundup Activo (Concentrado Soluble - SL, Categoría Toxicológica III - Ligeramente Peligroso).

- **Protocolo de Aspersión**: Aplicación focalizada mediante bombas de espalda manuales en la franja basal del cerramiento perimetral (3 m), operando con boquillas antideriva y a presiones moderadas.

- **Condiciones de Aplicación**: Se suspendió la aspersión durante episodios de vientos superiores a 12 km/h o ante amenaza de precipitaciones, protegiendo fuentes hídricas y suelos vecinos.

- **Manejo de Envases**: Se aplicó el protocolo de Triple Lavado, inutilización por perforación y almacenamiento transitorio bajo techo para entrega al gestor autorizado del programa Campo Limpio,



En el marco de las actividades de manejo y almacenamiento de sustancias químicas en el Aeropuerto Los Garzones, se realiza la identificación de los productos utilizados y la verificación de su respectiva Ficha de Datos de Seguridad (FDS). Este documento proporciona información técnica sobre las características del producto, sus peligros para la salud y el ambiente, las condiciones adecuadas de almacenamiento y manipulación, los elementos de protección personal requeridos y las medidas que deben adoptarse en caso de derrames, incendios, exposición o emergencias. Para efectos del presente informe, se relaciona el producto químico utilizado en las actividades objeto de seguimiento, acompañado de su correspondiente FDS, con el propósito de evidenciar que el personal encargado cuenta con información necesaria para realizar un manejo seguro y ambientalmente adecuado. (ver anexo 1).

c. Manejo hidráulico y conservación de cuerpos de agua

- **Limpieza de Canales (211,78 Ml):** Remoción manual y mecánica de sedimentos acumulados y vegetación invasora en el canal perimetral del sector DVOR.
- **Capacidad de Drenaje:** Las labores garantizaron la rápida evacuación de las aguas lluvias durante los eventos de precipitación del mes (acumulados de hasta 22,0 mm en 24 h), evitando estancamientos en zonas operacionales.

d. Control de residuos sólidos ordinarios y fod aeroportuario

Programa Cero FOD (Foreign Object Debris): El Programa Cero FOD (Foreign Object Debris) tiene como objetivo prevenir, identificar y retirar oportunamente cualquier objeto, material o residuo extraño que pueda encontrarse en las áreas operativas del Aeropuerto Los Garzones de Montería, especialmente en plataformas, calles de rodaje, pistas y demás zonas asociadas a la operación aeroportuaria.

Desde el componente ambiental, este programa contribuye al adecuado manejo de los residuos generados durante las actividades aeroportuarias, evitando que materiales como fragmentos metálicos, plásticos, piedras, empaques, cables, herramientas u otros elementos sean abandonados o dispersados en las áreas operativas. De esta manera, se favorece el orden y la limpieza de las instalaciones y se reduce el riesgo de contaminación y afectación de los recursos naturales. Control riguroso en los frentes de trabajo para la recolección total de plásticos, empaques y envases de hidratación generados por el personal operativo.

Disposición Final: Acopio selectivo en bolsas rotuladas y entrega a las rutas de aseo municipal del municipio de Montería.

9. CONDICIONES METEREOLOGICAS.

Se realizó el registro y análisis diario de las variables meteorológicas en el Aeropuerto Los Garzones entre el 15 de julio y el 11 de agosto de 2026:

Temperatura: Registró valores máximos de 32 °C a 36 °C y mínimas de 23 °C a 26 °C. Se destaca el registro de 36 °C el 11 de agosto asociado a alta radiación solar y presencia de Polvo del Sahara.

Humedad Relativa: Promedio oscilante entre el 77% y el 88%, condiciones típicas del valle del Sinú.

Precipitaciones Significativas: Se presentaron lluvias intensas los días 19/07 (12,0 mm), 23/07 (15,0 mm), 26/07 (22,0 mm) y 30/07 (14,5 mm), las cuales drenaron sin contratiempos tras las labores de limpieza ejecutadas.

10. MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Durante el mes de julio- agosto en obra se han identificado como principales fuentes de contaminación atmosférica:

- Emisión de material particulado generado por movimiento de tierra, ingreso vehicular y actividades de aseo en vía.
- Emisión de gases de combustión por el automotor y maquinaria pesada empleada.
- Emisión de ruido generado por la operación de maquinaria.

Dentro del aeropuerto Los Garzones ubicado en el municipio de Córdoba- Montería, para controlar y minimizar los impactos de las emisiones anteriormente relacionadas se implementan en obra medidas de control y mitigación como:

- Solicitud y revisión de la documentación de emisión de gases de los automotores empleados en obra (Revisión técnico mecánica), SOAT, tarjeta de propiedad, ver anexo 2 (documentación de vehículos). Se da cumplimiento al programa con dotación auditiva a los operarios y guadañadores en las actividades con posible ruido que cause afectación al personal. Así mismo se hace las respectivas inspecciones a los equipos como el tractor que se está utilizando en obra para disminuir el impacto negativo que puede causar al medio ambiente.

- Para esta fase se inspecciona que los trabajadores desempeñen labores con la protección auditiva y que los vehículos tengan el cumplimiento de técnico mecánico a la fecha en obra se tiene el furgón y tractor, así mismo se ingresa el carro grúa que se encargó de la actividad de poda de árboles.

VIACOL	AUTOMOTOR UTILIZADO EN OBRA					REV 01
AÑO	**JULIO- AGOSTO**					
PROYECTO	**MANTENIMIENTO AERONAUTICA**					
TIPO DE VEHÍCULO	**PLACA**	**MODELO**	**VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO**	**CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA**		
				Fecha de expedicion	**Fecha de vencimiento**	**CDA**
CAMIONETA	TMP082	2013	29/12/2026	13/04/2026	13/04/2027	CDA BUCARAMANGA S.A.S
Nota: Se deben verificar y guardar los documentos de SOAT, Tecnicomecanica y matrícula						
Versión:	**Fecha**		**Revisado por:**			

Tabla 10. Planilla automotor mes de julio- agosto





11. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD Y PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO

Estas capacitaciones se brindan para todos los empleados en obra de la empresa VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S y su duración es de aproximadamente de 45 minutos cada una. En el periodo comprendido entre el 17 de julio al 30 de agosto se realizó 1 capacitación dictada. Además de las capacitaciones, la totalidad del personal en

obra recibe inducción en temas generales de obra, SST y ambientales antes de iniciar actividades en obra. Se anexa soporte de capacitaciones firmadas por el personal, dentro del anexo 1 se puede evidenciar las actas de capacitaciones.

CAPACITACIONES DICTADAS DURANTE EL MES DE JULIO-AGOSTO				
FECHA	TEMA	OBJETIVO	Asistentes	DURACION
14/07/2026	Identificación matriz de riesgos y peligros.	Capacitar al personal sobre la importancia que tiene cada uno de los aspectos e impactos ambientales dentro de las actividades realizadas dentro de las áreas operacionales	9	1 hora

Tabla 11. Capacitaciones dictadas durante el mes de julio- agosto

Asi mismo Se realizaron charlas ambientales semanales de 5 minutos al inicio de turno dirigidas al equipo operativo (9 trabajadores), tratando temáticas como:

- Manejo y clasificación de residuos sólidos en campo (prevención de peligro FOD en aeropuertos).
- Uso correcto de EPP y técnicas seguras en la manipulación y aplicación de herbicidas.
- Conservación y protección de fauna silvestre (aves, reptiles y mamíferos menores).

- Prevención y atención inmediata ante contingencias por derrame de hidrocarburos.





12. SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION AMBIENTAL (KPI)

La implementación de estos indicadores permite medir periódicamente aspectos relacionados con el manejo adecuado de residuos vegetales, prevención de la contaminación, control de impactos sobre el suelo y la vegetación, uso eficiente de recursos, cumplimiento de las obligaciones ambientales y aplicación de las medidas de prevención y mitigación previstas para el proyecto. En el contexto aeroportuario, el seguimiento de estos indicadores adquiere especial importancia, debido a que las actividades de mantenimiento de rocería deben ejecutarse bajo condiciones que garanticen no solo la protección del medio ambiente, sino también la seguridad operacional del aeropuerto. Por esta razón, los KPI permiten identificar oportunamente desviaciones, establecer acciones correctivas y fortalecer las buenas prácticas ambientales durante la ejecución de las actividades.

Indicador Ambiental	Fórmula de Cálculo	Meta	Valor Obtenido	Estado
Eficacia en Rocería (I-RZV)	(Ha Ejecutadas / Ha Programadas) * 100	100%	100% (55,77 Ha)	**Cumple**
Descolmatación Canales (I-DCP)	(m Limpios / m Programados) * 100	100%	100% (2.114 m)	**Cumple**
Retiro de Biomasa (I-MRB)	(m^3 Dispuestos / m^3 Generados) * 100	100%	100% (400 m^3)	**Cumple**
Prevención de Derrames (I-PDH)	(N° Incidentes Registrados en Pista)	0	0 Incidentes	**Cumple**
Avance Físico-Financiero (I-AFA)	(Valor Ejecutado / Valor Total) * 100	17,44%	17,44% ($112,35 M)	**Cumple**

Tabla 12. Indicadores KPI'S de las actividades realizadas durante el periodo julio-agosto.

CONCLUSIONES

- Las labores ejecutadas (19,28 Ha de rocería, 211,78 Ml de canales y 3.863,64 Ml de cerramiento) cumplieron a cabalidad los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental, registrando cero incidentes de contaminación en suelos o fuentes hídricas.

- El control químico focalizado se desarrolló con estricta adherencia a las normas de seguridad toxicológica y manejo de residuos peligrosos.

- El sistema de drenaje pluvial intervenido garantizó la óptima escorrentía superficial del aeropuerto.

- Se realizo la revisión de documentación a los vehículos que ingresaron a la obra solicitando SOAT y tecno mecánica.



SILVIA JULIANA GOMEZ PEÑA
Tecnóloga Ambiental y Tecnóloga en Seguridad y Salud Ocupacional

CARTA DE DONACIÓN DE ROCERIA

Córdoba- Montería, Julio 18 de 2026

Señor

NELSON DARIO GARCIA RAMOS

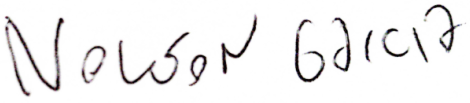
Finca Florida 2

Quién suscribe la presente, señor NELSON DARIO GARCIA RAMOS, con documento de Identidad 78.035.275 certifica que VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S con NIT 900034836-1 expresa la voluntad de donar residuos de rocería, los cuales serán destinados para alimento de ganado de acuerdo al detalle siguiente:

ROCERIA GENERADA EN AEROPUERTO LOS GARZONES		
CANTIDAD	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION**
19.28	Tn	Material proveniente de Rocería manual y mecánica
19.280	Kg	

ROCERIA GENERADA EN AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA		
CANTIDAD	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION**
35	Tn	Material proveniente de Rocería manual y mecánica
35.000	Kg	

El material a donar es transportado vía terrestre y será entregado por VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S empresa en predios autorizados sin ningún costo.



ATENTAMENTE

NELSON DARIO GARCIA RAMOS

CC. 78.035.275

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE DONACIÓN

En la ciudad de Montería a los 18 días del mes de julio del año 2026 en la Finca Florida 2 se procede a hacer la entrega física del material proveniente de actividades de rocería efectuado por la empresa VIACOL INGENIEROS CONTRATISTA S.A.S al Señor NELSON DARIO GARCIA RAMOS en calidad de donatario recibe el material antes mencionado los cuales serán destinados para Alimento de semovientes en predios Finca Florida 2.

ROCERIA GENERADA EN AEROPUERTO LOS GARZONES		
CANTIDAD	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION**
19.28	**Tn**	**Material proveniente de Rocería manual y mecánica**
19.280	**Kg**	

ROCERIA GENERADA EN AEROPUERTO BERASTEGUI DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA		
CANTIDAD	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DESCRIPCION**
35	Tn	Material proveniente de Rocería manual y mecánica
35.000	Kg	

En señal de conformidad se firma la presente Acta,

ENTREGUE CONFORME

MAESTRO DE OBRA
ANGEL VILLAMIZAR PULIDO
VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS

RECIBÍ CONFORME

NELSON DARIO GARCIA RAMOS
Finca Florida dos

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 1

17 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO

REFERENCIA.

23001177 H4 DE 2023

OBJETO

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA

CONTRATISTA

VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS

NIT. 900.034.836

Versión 01

CORDOBA-MONTERIA

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIONES	RESPONSABLE
01	02/09/2026	Creación del documento	Juliana Gómez

APROBACION

ELABORO	REVISÓ	APROBACION INTERVENTORIA
Silvia Juliana Gómez Peña Ing., Ambiental Viacol Ingenieros Contratistas.	Ing., Julián Rojas Navarro	

INTRODUCCION

El presente informe de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) tiene como finalidad describir y evidenciar las acciones implementadas durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y rocería realizadas en los aeropuertos de Ciénaga de Oro, Montelíbano, Montería y Carepa. Estas labores tienen como propósito contribuir al adecuado mantenimiento, conservación y funcionamiento de las áreas aeroportuarias, garantizando condiciones apropiadas de limpieza, control de vegetación y seguridad en las zonas intervenidas.

Durante el desarrollo de las actividades se realizan trabajos de rocería, corte y control de vegetación, mantenimiento de áreas verdes y demás labores complementarias requeridas para conservar las instalaciones y áreas externas de los aeropuertos en condiciones adecuadas. Debido a las características de estas actividades, los trabajadores pueden estar expuestos a diferentes peligros, entre ellos riesgos mecánicos, físicos, biológicos, químicos, ergonómicos, locativos y aquellos relacionados con el uso de herramientas, equipos y maquinaria.

1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar las acciones, actividades de prevención, controles operacionales y seguimiento estadístico en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) desarrolladas por VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. durante el periodo correspondiente al Acta Parcial No. 01, garantizando el estricto cumplimiento de los estándares del SG-SST (Decreto 1072/2015 y Resolución 0312/2019) y las regulaciones aeroportuarias de seguridad operacional.

1.1.OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar que durante el desarrollo del contrato se implemente las medidas del manejo de SST como lo estipula la ley, por parte de la empresa Viacol Ingenieros Contratistas S.A.S

- Suministrar registros en los cuales se demuestre el cumplimiento de las actividades SST por parte de Viacol Ingenieros Contratistas S.A.S y el seguimiento a estas por el área encargada.

- Verificar y validar el seguimiento de las actividades SST para dar cumplimiento a lo establecido en el contrato, leyes, decretos, resoluciones, normas, manuales y guías de seguridad y salud en el trabajo vigente para este contrato.

- Exigir y cumplir los lineamientos en materia Ambiental y SST.

2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

NORMA	DESCRIPCIÓN Y APLICABILIDAD EN OBRA
Resolución 0312 de 2019	Define los Estándares Mínimos del SG-SST aplicables a empresas contratistas según su tamaño y nivel de riesgo.
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial: disposiciones de vivienda, higiene, uso de herramientas de corte, EPP y orden en frentes de trabajo.
Decreto 1843 de 1991 / Ley 9 de 1979	Reglamentación para el uso, manipulación segura, almacenamiento y aplicación de plaguicidas y herbicidas en el territorio nacional.
Resolución 8321 de 1983	Normas de protección y conservación de la audición frente a niveles de presión sonora generados por maquinaria (guadañadoras y tractor).
Reglamentos Aeronáuticos (RAC)	Normas relativas a la seguridad operacional en lado aire y prevención de peligro aviario / FOD en aeropuertos concesionados y estatales.
Decreto 1072 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6). Establece la obligación de implementar el SG-SST.

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información del contrato que se realiza durante el año 2026

CONTRATO No.:	23000861 H4 2023
OBJETO:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA"
VALOR INICIAL:	$ 644.058.399 m/cte.
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026
CONTRATISTA:	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS NIT: 900.034.836-1
SUPERVISOR:	SUPERVISOR: MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CIENAGA DE ORO, MONTERÍA Y MONTELÍBANO: CARLOS ARMANDO ARIZA ROMERO. GERENTE AEROPORTUARIO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CAREPA: HEIDY YANETH CATANO CUERVO. AUXILIAR I
FECHA DE INICIACION:	15-07-2026
MUNICIPIO:	MONTERIA- CORDOBA
PERIODO A REPORTAR	17 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO
PERMISOS AMBIENTALES	N/A

Tabla 21. Información General del proyecto**.**

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se presentan las actividades realizadas durante el periodo del 17 de julio al 31 de agosto dentro de los aeropuertos de ciénaga de oro, Montelíbano, montería y Carepa:

ACTIVIDADES	MES
Rocería manual	Julio
Rocería con equipo	Julio
Limpieza de cerramiento	Julio
Fumigación	Julio

5. RECURSO HUMANO Y AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL

Se garantizó la afiliación y cobertura continua a los sistemas de Riesgos Laborales (ARL), Salud (EPS), Pensión (AFP) y Parafiscales para el 100% de los colaboradores asignados a las labores en el aeropuerto, gestionando oportunamente los permisos de ingreso ante la administración aeroportuaria.

ROL OPERATIVO	CANTIDAD	NIVEL DE RIESGO ARL	ESTADO SEGURIDAD SOCIAL
Residente de obra	1	V	100%
Maestro de obra	1	V	100%
Inspector SST	1	V	100%
Ayudantes de obra	5	V	100%

En el periodo del 17 de julio al 30 de agosto del 2026 Viacol Ingenieros Contratistas S.A.S realizó el ingreso del personal que se relaciona a continuación, el cual a la fecha se mantiene activo:

INGRESOS DEL 17 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO 2026			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**FRENTE DE TRABAJO**
ANGEL VILLAMIZAR PULIDO	13511291	MAESTRO DE OBRA	Aeropuertos de ciénaga de oro, Montelíbano, montería y Carepa.
JOHANDRI JOSE NAVA TELLEZ	1214470226	AUXILIIAR	
DAIRO MANUEL OSORIO MONTES	78725968	AUXILIAR	
JORGE DANIEL OSORIO CANCHILA	1003588039		
NICOLAS REMBERTO GONZALEZ MENDEZ	78020881	AUXILIAR	
JUAN CARLOS GOMEZ MARTINEZ	1068659265		

6. IDENTIFICACION DE PELIGROS Y MEDIDAS DE CONTROL OPERACIONAL

La identificación de peligros y la implementación de medidas de control operacional son fundamentales para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y rocería en los aeropuertos de Ciénaga de Oro, Montelíbano, Montería y Carepa. Las actividades desarrolladas involucran el uso de herramientas manuales, equipos y maquinaria para corte y control de vegetación, desplazamiento por diferentes áreas de trabajo y exposición a condiciones propias del entorno aeroportuario. Estas características pueden generar diferentes peligros que, de no ser identificados y controlados oportunamente, podrían ocasionar accidentes de trabajo, lesiones, afectaciones a la salud de los trabajadores, daños a equipos o impactos sobre la operación aeroportuaria.

ACTIVIDAD	PELIGRO / FACTOR	CONSECUENCIAS	CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CAMPO
Rocería mecánica y manual (Zonas verdes y franja de seguridad)	partículas sólidas, esquirlas y contacto con cuchillas.	contusiones, trauma ocular severo.	Uso obligatorio de pantalla facial (malla/policarbonato), polainas de carnaza, gafas de seguridad, botas caña alta y distancia inter-operario mínima de 15 m.
Limpieza de cerramiento y mallas (Perímetro Los Garzones)	Mecánico / Biomecánico: Púas metálicas oxidadas, posturas prolongadas.	Heridas punzantes, tétanos, lumbalgias, fatiga muscular.	Guantes reforzados de vaqueta/carnaza, inspección previa de herramientas menores (machetes con cabo seguro), descansos y pausas activas.
Aplicación de herbicida químico (Roundup Activo / Glifosato)	Químico: Inhalación de vapores, nieblas o contacto cutáneo accidental.	Intoxicación dérmica/ respiratoria, cefaleas, dermatitis, náuseas.	Uso de respirador para vapores y neblinas, monogafas herméticas, guantes de nitrilo, traje impermeable; aplicación en horario matutino y con viento a favor.
Labores en terreno agreste / monte	Biológico: Mordedura de ofidios, picaduras de avispas, abejas, arácnidos.	Envenenamiento ofídico, reacciones alérgicas anafilácticas.	Uso ininterrumpido de botas altas, inspección visual antes del corte, dotación de suero antiofídico y protocolo de evacuación médica de emergencia.
Exposición ambiental (Clima de Montería: 32°C - 36°C)	Físico / Natural: Radiación UV extrema, sensación térmica >40°C, tormentas eléctricas.	Golpe de calor, deshidratación aguda, síncope térmico, descarga eléctrica.	Puntos fijos de hidratación con agua fresca y sales orales, cubrenucas/monjas, protector solar FPS 50+. Suspensión inmediata ante alerta de tormenta eléctrica.

7. INSPECCION PREOPERACIONAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y VEHICULOS.

De acuerdo con la planilla de control de automotores y maquinaria en obra, se verificó la idoneidad técnico-mecánica y legal de los equipos utilizados para prevenir incidentes viales y mecánicos:

TIPO DE VEHÍCULO / EQUIPO	PLACA / ID	MODELO	VIGENCIA SOAT	TÉCNICO-MECÁNICA	CDA RESPONSABLE
Camioneta de Operaciones	TMP082	2013	29/12/2026	Vigente hasta 13/04/2027	**CDA Bucaramanga S.A.S.**
Tractor Cortamaleza	EQ-TR01	2020	N/A (Maquinaria)	Inspección de campo aprobada	**Mantenimiento Mecánico Viacol**
Camión Furgón / Materiales	Veh. Carga	2018	Vigente 2026	Revisión técnico mecánica al día	**CDA Autorizado**
Carro Grúa (Poda especial)	**Temporal**	**2019**	**Vigente 2026**	**Inspección y certificación vigente**	**CDA Autorizado**

8. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y CHARLAS OPERACIONALES

Durante el periodo del 17 de julio al 30 de agosto de 2026 se ejecutó una (1) capacitación formal de 1 hora de duración y charlas diarias preoperacionales de 5 a 10 minutos dirigidas a la totalidad del personal operativo (8 trabajadores):

FECHA	TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO DEL APRENDIZAJE	ASISTENTES	DURACIÓN
14/07/2026	**Socialización Matriz de Riesgos y Peligros**	Capacitar al personal sobre la identificación y control de riesgos operacionales, biológicos y químicos en áreas aeroportuarias.	9	1 Hora

8.1.REGISTRO DE CHARLAS DIARIAS

El presente registro tiene como finalidad documentar las charlas diarias de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizadas al personal encargado de las actividades de mantenimiento y rocería en los aeropuertos de Ciénaga de Oro, Montelíbano, Montería y Carepa. Las charlas diarias constituyen una herramienta preventiva fundamental para fortalecer la cultura de seguridad, promover el autocuidado y sensibilizar a los trabajadores frente a los peligros y riesgos asociados a las actividades que se desarrollan dentro de las instalaciones aeroportuarias.

- **Charla 1:** Uso correcto y mantenimiento de EPP para rocería mecánica y protección ocular.
- **Charla 2:** Manejo seguro de herbicidas (Roundup Activo), Ficha de Datos de Seguridad (FDS) y protocolo de emergencia química.
- **Charla 3**: Prevención de riesgo biológico: pautas ante avistamiento de serpientes y enjambres de abejas en canales.
- **Charla 4:** Prevención de estrés térmico, hidratación obligatoria y reconocimiento de síntomas de golpe de calor.
- **Charla 5:** Programa Cero FOD (Foreign Object Debris): orden y aseo perimetral para la seguridad de la pista.
- **Charla 6:** Seguridad vial en trabajos sobre cerramiento exterior (vía pública Aguas Negras).

9. CONDICIONES CLIMATICAS Y CONTROL ESTRÉS TERMICO

Resumen Meteorológico en Montería (Julio - Agosto 2026): Se presentaron temperaturas máximas de 32°C a 36°C (pico el 11 de agosto asociado a alta radiación y fenómeno del Polvo del Sahara), humedad relativa promedio entre el 77% y 88%, y precipitaciones significativas (19/07: 12 mm, 23/07: 15 mm, 26/07: 22 mm y 30/07: 14,5 mm). Se mantuvo suministro constante de agua y sales orales, programando los cortes más extenuantes en las primeras horas de la mañana.

10. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

El Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias es fundamental dentro del contrato de mantenimiento de zonas de seguridad, zonas verdes y limpieza de canales de los aeropuertos de Ciénaga de Oro, Montelíbano, Montería y Carepa, ya que permite identificar y controlar oportunamente los riesgos asociados a las actividades ejecutadas, establecer procedimientos de actuación ante posibles emergencias y proteger la integridad de los trabajadores, usuarios, instalaciones y operaciones aeroportuarias.

Recursos en el Frente de Obra:	Botiquín de primeros auxilios reglamentario tipo A, camilla rígida de inmovilización espinal y extintor multipropósito ABC de 20 lbs en vehículo.
Centros Médicos de Derivación:	Camu El Amparo / Clínica Montería / Hospital Universitario San Jerónimo de Montería.
Enlace Operacional Aeroportuario:	Contacto directo con Servicio de Extinción de Incendios (SEI / Bomberos Aeronáuticos) y administración del Aeropuerto Los Garzones.

11. TABLA DE INDICADORES DE GESTION SG-SST (PERIODO ACTA N°1)

Durante el periodo correspondiente al Acta N.° 1, se realizó el seguimiento a los indicadores de gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de evaluar el cumplimiento de las actividades programadas, identificar oportunidades de mejora y verificar la eficacia de las acciones implementadas

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	META	RESULTADO	EVALUACIÓN
Índice de Frecuencia AT (IF)	(N° Accidentes / HHT) * 240.000	0	**0**	**CUMPLE**
Índice de Severidad AT (IS)	(Días Perdidos / HHT) * 240.000	0	**0**	**CUMPLE**
Tasa de Accidentalidad	(N° AT / Total Trabajadores) * 100	0%	**0%**	**CUMPLE**
Número de Fatalidades	Conteo Numérico	0	**0**	**CUMPLE**
Cobertura Seguridad Social	(N° Afiliados / Total Pers.) * 100	100%	**100%**	**CUMPLE**
Cumplimiento Capacitaciones	(Capacitaciones Ejec. / Prog.) * 100	100%	**100%**	**CUMPLE**
Conformidad en Uso de EPP	(Inspecciones Conformes / Total) * 100	≥ 95%	**98%**	**CUMPLE**

CONCLUSIONES

1.Durante el periodo comprendido entre el 17 de julio y el 30 de agosto de 2026 se registró cero (0) accidentes de trabajo, cero (0) incidentes con tiempo perdido y cero (0) enfermedades laborales en el Aeropuerto Los Garzones.

2.Se cumplió a cabalidad con la matriz de EPP para las actividades de mayor criticidad: pantalla facial y polainas para guadañadores, protección dérmica/respiratoria para la aplicación de herbicidas y guantes reforzados para limpieza de cerramientos.

3.La flota vehicular y maquinaria pesada operó con sus certificaciones al día (SOAT, RTM de la camioneta TMP082 y mantenimientos preoperacionales del tractor cortamaleza).



SILVIA JULIANA GOMEZ PEÑA
Tecnóloga Ambiental y Tecnóloga en Seguridad y Salud Ocupacional

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHacartage	ANDRES CARTAGENA MESA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-300	RAN_DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE
Fecha y Hora Sistema:	26/06/2026 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2526 de fecha 2026-03-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	33626	**Fecha Registro:**	2026-06-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-300 RAN_DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	644.058.399,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	644.058.399,00	**Saldo x Obligar:**	644.058.399,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900034836	**Razón Social:**	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	108969983171	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	85470895	**Nombre:**	CARLOS MARIO SCHILLER PINTO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL NOROCCIDENTE

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	26001073 H4	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2026-06-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3212 AEROPUERTO BERÁSTEGUI. CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	Propios	20	CSF		310.355.981,00	0,00		
					Total:	310.355.981,00	0,00	310.355.981,00	310.355.981,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
3213 AEROPUERTO EL PINDO. MONTELÍBANO - CÓRDOBA	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	Propios	20	CSF		154.576.744,00	0,00		
					Total:	154.576.744,00	0,00	154.576.744,00	154.576.744,00

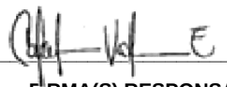
3214 AEROPUERTO ANTONIO ROLDÁN BETANCOURT. CAREPA-ANTIOQUIA	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	Propios	20	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						60.384.685,00	0,00		
					Total:	60.384.685,00	0,00	60.384.685,00	60.384.685,00

3216 AEROPUERTO INTERNACIONAL LOS GARZONES. MONTERÍA-CÓRDOBA	C-2403-0600-49-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS CON MANTENIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA	Propios	20	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						118.740.989,00	0,00		
					Total:	118.740.989,00	0,00	118.740.989,00	118.740.989,00

Objeto:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
30000	UAEAC - RAN - REG. ANTIOQUIA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-12-30	644.058.399,00	644.058.399,00	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

NÚMERO DE CONTRATO	26001073 H4
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS NIT 900.034.836-1
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIÉNAGA DE ORO, MONTELÍBANO, MONTERIA Y CAREPA.
VALOR	SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 644.058.399)
PLAZO	DOSCIENTOS CUARENTA DÍAS (240) O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026
CDP	2526 DEL 11 DE MARZO DE 2026
RP	33626 DEL 26 DE JUNIO DE 2026
FECHA LEGALIZACIÓN	25 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	SUPERVISOR: MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA. PROFESIONAL AERONÁUTICO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CIENAGA DE ORO, MONTERÍA Y MONTELÍBANO: CARLOS ARMANDO ARIZA ROMERO. GERENTE AEROPORTUARIO II APOYO A LA SUPEVISIÓN CAREPA: HEIDY YANETH CATANO CUERVO. AUXILIAR I

En la ciudad de **Rionegro**, el **15 de julio de 2026** se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: **RAGDE JOAN PEREZ VELASCO** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.520.802 de Bucaramanga, obrando en calidad de representante legal del contratista **VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S**; **MÓNICA JULIETH VERGARA MEJÍA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.862.052 de Manizales actuando en calidad de supervisora del contrato; **HEIDY YANETH CATANO CUERVO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.177.737 de Medellín, actuando en calidad de apoyo a la supervisión para el municipio de Carepa; y **CARLOS ARMANDO ARIZA ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 77.174.459 de Valledupar, actuando en calidad de apoyo a la supervisión para el municipio de Ciénaga de Oro, Montelíbano y Montería.

RAGDE JOAN PEREZ VELASCO
Representante legal contratista
VIACOL Ingenieros Contratistas SAS.

MÓNICA JULIETH VERGARA MEJIA
Supervisora
Aeronáutica Civil – Regional Noroccidente

HEIDY YANETH CATANO CUERVO
Apoyo a la supervisión - Carepa
Aeronáutica Civil – Regional Noroccidente

CARLOS ARMANDO ARIZA ROMERO
Apoyo a la supervisión – Ciénega de Oro, Montelíbano y Monteria.
Aeronáutica Civil – Regional Noroccidente

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9563832
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	12 días de tiempo transcurrido *(11/06/2026 10:54:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	26001073 H4
Objeto del contrato	63200C1285 REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA.
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☑ No
Duración del contrato	240 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2026 12:00 AM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación	16/12/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	16/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☑ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☑ No *
Reversión	☐ Sí ☑ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

AEROCIVIL

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Viacol

COLOMBIA, Bucaramanga
Número de documento 900034836

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Viacol Ingenieros Contratistas	bancolombia	Corriente	09044141045

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Joan Perez* ***Fecha de aprobación:*** *23/06/2026 4:17:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *CARLOS MARIO SCHILLER PINTO* ***Fecha de aprobación:*** *23/06/2026 6:58:23 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación	REGIONAL NOROCCIDENTE
Proceso de Contratación	26001073 H4
Título de la oferta	Viacol Ingenieros Contratistas - 1073
Cuantía del contrato	644.058.399 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector:	Infraestructura de transporte	

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Sí ☑ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta			10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	28/04/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	28/04/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	15/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV	200

Fecha límite para entrega de garantías: 18 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20050913	Seriedad de la oferta	-	75.161.015,00 COP	-	8/10/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9563832
Proveedor Viacol Ingenieros Contratistas
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

☐	26001073 _H4__Matriz3 Riesgos Menor Cuantia_VF.docx	26001073 _H4__Matriz3 Riesgos Menor Cuantia_VF.docx	Descargar Detalle
☐	26001073 _H4__Formato 8A Especificaciones Tecnicas_VF.pdf	26001073 _H4__Formato 8A Especificaciones Tecnicas_VF.pdf	Descargar Detalle
☐	26001073 _H4 CDP 2526 MANTENIMIENTO AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO MONTELIBANO MONTERIA Y CAREPA.pdf	26001073 _H4 CDP 2526 MANTENIMIENTO AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO MONTELIBANO MONTERIA Y CAREPA.pdf	Descargar Detalle
☐	26001073 _H4__Formato 1A Estudios y Documentos previos__Cienaga Montelibano MOnteria y Carepa_VF.pdf	26001073 _H4__Formato 1A Estudios y Documentos previos__Cienaga Montelibano MOnteria y Carepa_VF.pdf	Descargar Detalle
☐	26001073 H4__Documento Base o Documento Tipo Menor Cuantia DEFINITIVO VF.pdf	26001073 H4__Documento Base o Documento Tipo Menor Cuantia DEFINITIVO VF.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones AEROPUERTO JOSE MARÍA CORDOVA INSTALACIONES AEROCIVIL
Ubicación CO-ANT-05615 - Rionegro
País COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio Rionegro
Dirección AEROPUERTO JOSE MARÍA CORDOVA INSTALACIONES AEROCIVIL
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AEROPUERTO CIENAGA DE ORO	COLOMBIA > Córdoba > Ciénaga De Oro
2	AEROPUERTO DE MONTELIBANO CORDOBA	COLOMBIA > Córdoba > Montelíbano
3	AEROPUERTO MONTERIA	COLOMBIA > Córdoba > Montería
4	AEROPUERTO CAREPA	COLOMBIA > Antioquia > Carepa

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.9563832

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	0,00	644.058.399,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.		72102905	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA	1,00	VG		644.058.399,00	0,00	644.058.399,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia Seleccione

	Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
✔	Formato de Experiencia	☐	☑
✔	Certificaciones	☐	☑
✔	Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☑
✔	RUP	☐	☑
✔	RUT	☐	☑
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
✔	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☑
✔	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☑
	Actas de Asamblea	☐	☐
✔	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☑
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
✔	Certificado de constitución de proponente plural2026	☐	☑
✔	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)2026	☐	☑
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la	☐	☐

	naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.		
	Plan de amortización	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
LO INDICADO EN EL PLIEGO	☐	☑
CERTIFICADO BANCARIO RECIENTE	☐	☑

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 18 días de tiempo transcurrido *(5/06/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	26001073 _H4__Matriz3 Riesgos Menor Cuantia_VF.docx	26001073 _H4__Matriz3 Riesgos Menor Cuantia_VF.docx	(detalle)
☐	26001073 _H4__Formato 8A Especificaciones Tecnicas_VF.pdf	26001073 _H4__Formato 8A Especificaciones Tecnicas_VF.pdf	(detalle)
☐	26001073 _H4 CDP 2526 MANTENIMIENTO AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO MONTELIBANO MONTERIA Y CAREPA.pdf	26001073 _H4 CDP 2526 MANTENIMIENTO AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO MONTELIBANO MONTERIA Y CAREPA.pdf	(detalle)
☐	26001073 _H4__Formato 1A Estudios y Documentos previos__Cienaga Montelibano MOnteria y Carepa_VF.pdf	26001073 _H4__Formato 1A Estudios y Documentos previos__Cienaga Montelibano MOnteria y Carepa_VF.pdf	(detalle)
☐	26001073 H4__Documento Base o Documento Tipo Menor Cuantia DEFINITIVO VF.pdf	26001073 H4__Documento Base o Documento Tipo Menor Cuantia DEFINITIVO VF.pdf	(detalle)
☐	RESOLUCION ADJUDICACION 26001073 H4.pdf	RESOLUCION ADJUDICACION 26001073 H4.pdf	(detalle)
☐	Anexo 5 Minuta del Contrato.pdf	Anexo 5 Minuta del Contrato.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto | Tipo de documento | Número de documento | Guardar y notificar
Supervisor | Tipo de documento | Número de documento | Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago | Tipo de documento | Número de documento | Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	644.058.399
	Total	644.058.399

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2526	CDP	No se ha iniciado		751.610.157 COP	24-12-00-300	-	Editar

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP	
Saldo de compromisos AVF	
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Bucaramanga, 08 de septiembre del 2026. **AC-007**

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
Área de Contratación
Avenida El Dorado No. 103-15, Edificio Central Aerocivil
Bogotá D. C.

Contrato No 26001073 H4 "REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE CIENAGA DE ORO, MONTELIBANO, MONTERIA Y CAREPA."

Asunto: Justificación jurídica sobre la improcedencia de exigir la acreditación individual de los gastos del componente de Imprevistos (I) del AIU – Proceso No. 26001073 H4

Referencia: Estructura económica de la oferta y pago del AIU

Respetados señores:

VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S., identificada con NIT 900.034.836-1, por conducto de su representante legal, señor RAGDE JOANN PEREZ VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.520.802 de Bucaramanga, en calidad de proponente dentro del proceso de la referencia, se permite presentar las siguientes consideraciones respecto del componente de **Imprevistos (I)** incluido en el AIU, con el propósito de precisar que, cuando este se ha pactado como un porcentaje aplicable a los costos directos, su reconocimiento ordinario no está condicionado a demostrar, mediante facturas o comprobantes individualizados, la ocurrencia y el valor de cada contingencia cubierta por dicho componente.

1. Naturaleza del componente de Imprevistos

El AIU corresponde a costos indirectos que integran el precio ofertado. Dentro de esa estructura, el componente de Imprevistos tiene por finalidad cubrir contingencias normales o aleas propias de la ejecución que, aunque no pueden individualizarse con certeza al momento de elaborar la oferta, deben ser consideradas económicamente por el contratista. Por tanto, dicho componente no opera como una bolsa de recursos entregada en administración, un anticipo sujeto a legalización o un rubro reembolsable únicamente contra la presentación de facturas. Se trata de una parte del precio contractual, calculada mediante un porcentaje previamente definido y aceptado dentro de la oferta.

2. Criterio de Colombia Compra Eficiente

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en los Conceptos C-455 de 2024 y C-248 de 2025, explicó que la utilización del AIU busca establecer un precio más estable. En consecuencia, aunque durante la ejecución aumenten o disminuyan los gastos de Administración o de Imprevistos, aparezcan nuevas contingencias o algunas de las previstas no se materialicen, el porcentaje pactado permanece, en principio, invariable.

La Agencia también indicó que esta forma de estructurar el precio evita los costos administrativos derivados de tener que acreditar y verificar cada costo o gasto específico asociado a la Administración y a los Imprevistos. De este criterio se desprende que la causación individual y la comprobación factura por factura no constituyen una condición inherente para reconocer el porcentaje de Imprevistos pactado.

3. Aplicación al proceso

En la medida en que la oferta económica haya incorporado el AIU como un porcentaje de los costos directos, el pago correspondiente debe calcularse aplicando el porcentaje ofertado a las cantidades de obra efectivamente ejecutadas, recibidas y aprobadas por la supervisión o interventoría, de acuerdo con la forma de pago contractual.

La obligación de acreditar las cantidades ejecutadas, la calidad de la obra, los aportes al Sistema de Seguridad Social y los demás requisitos documentales para el trámite de las actas de pago permanece plenamente vigente. Sin embargo, esas obligaciones son distintas de exigir una relación individual de hechos imprevistos y sus respectivas facturas como condición para pagar el porcentaje de Imprevistos incluido en el AIU.

Una exigencia de esa naturaleza solamente resultaría aplicable si hubiese sido establecida de forma clara y expresa en el pliego de condiciones, el formato económico o el contrato. No se identifica en la minuta contractual una estipulación que convierta el componente de Imprevistos en un rubro reembolsable contra soportes específicos.

4. Alcance de la presente solicitud

Esta consideración se limita al reconocimiento ordinario del porcentaje de Imprevistos incorporado en el AIU. No pretende sustituir la carga probatoria que sí correspondería al contratista si solicitara el reconocimiento de mayores valores adicionales al precio contractual, el restablecimiento del equilibrio económico o una compensación por hechos extraordinarios. En tales eventos deberán demostrarse el hecho, su carácter no imputable, la relación causal, el impacto económico y la asignación contractual del riesgo.

Solicitud

Con fundamento en lo expuesto, respetuosamente solicitamos que se tenga por aclarado que el componente de Imprevistos del AIU, al estar pactado como porcentaje integrante del precio, **no requiere la acreditación específica e individual de cada contingencia o gasto para su reconocimiento ordinario**, sin perjuicio de los soportes exigibles para demostrar las cantidades de obra ejecutadas y el cumplimiento de las demás obligaciones contractuales.

Atentamente,



Ing. RAGDE JOAN PÉREZ
R.L Viacol Ingenieros Contratistas SAS.
C. C. No. 91.520.802 de Bucaramanga

Fuentes jurídicas consultadas

1. Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Concepto C-455 de 2024, 18 de septiembre de 2024.
2. Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Concepto C-248 de 2025, 3 de abril de 2025.